

2 INFORME DE GOBIERNO SIGAMOS JUNTOS POR EL IXTLAHUACÁN QUE QUEREMOS



**IXTLAHUACÁN
DEL RÍO**
Gobierno Municipal 2018-2021
Todos somos Ixtlahuacán



Mtro. Pedro Haro Ocampo
PRESIDENTE MUNICIPAL

CONTENIDO

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL	3
HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL	5
GOBIERNO MUNICIPAL DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO	6
DESPACHO DEL PRESIDENTE.....	7
CONTRALORÍA.....	8
TRANSPARENCIA	8
SINDICATURA.....	9
DIRECCIÓN JURÍDICA.....	10
JUZGADO MUNICIPAL	11
SECRETARÍA GENERAL.....	12
AYUNTAMIENTO	13
SERVICIOS A LA CIUDADANÍA.....	13
UNIDAD DE ARCHIVO MUNICIPAL.....	13
UNIDAD DE CEMENTERIOS.....	14
REGISTRO CIVIL	14
HACIENDA MUNICIPAL.....	15
DEPARTAMENTO DE CATASTRO.....	19
SEGURIDAD CIUDADANA	20
SEGURIDAD CIUDADANA	21
MOVILIDAD Y TRANSPORTE.....	21
PARAMÉDICOS	21
ROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS	22
COORDINACIÓN GENERAL SERVICIOS MUNICIPALES.....	23
AGUA POTABLE	24
ASEO PÚBLICO.....	24
PARQUES Y JARDINES.....	25
RASTRO MUNICIPAL.....	25
ALUMBRADO PÚBLICO.....	26
UNIDAD DE ATENCIÓN ANIMAL.....	26
TRANSPORTE ESCOLAR	26
COORDINACIÓN GENERAL GESTIÓN INTEGRAL DEL MUNICIPIO.....	27
CARRETERAS	28
RECUPERANDO MI CALLE.....	28
EL CAMPO ES MÍO.....	29

PORQUE AMO MI ESCUELA	29
RESCATANDO MI BRECHA	29
MERCADO MUNICIPAL	29
COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD	30
DEPARTAMENTO DE PADRÓN Y LICENCIAS	31
PROMOCIÓN ECONÓMICA	31
DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE	31
DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA	32
UNIDAD MULTIFUNCIONAL DE VERIFICACIÓN	32
PLAN DE CONTINGENCIA POR COVID-19 IXTLAHUACÁN DEL RÍO	32
COORDINACIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE LA COMUNIDAD	33
EDUCACIÓN	34
CULTURA	35
PROGRAMAS SOCIALES	35
DEPARTAMENTO DE SALUD	36
DEPORTES	36
TURISMO	37
INSTANCIA MUNICIPAL DE LAS MUJERES	37
COORDINACION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN E INOVACION GUBERNAMENTAL	38
VEHÍCULOS UTILITARIOS	39
COSTO	39
TRANSPORTE ESCOLAR	39
COSTO	39
DIF MUNICIPAL	40
MENSAJE PRESIDENTA DIF MUNICIPAL	41
PROGRAMA DE 1000 DIAS	42
ASILO	42
DESAYUNOS ESCOLARES	43
PROGRAMA DE PAAD, AYUDA ALIMENTARIA DIRECTA (DESPENSAS)	43
JALISCO TE RECONOCE	44
PROGRAMA DE LENTES	44
LENTES ADULTO	45
APOYOS ASISTENCIALES	45
TALLER ADULTOS MAYORES	46
TRABAJO SOCIAL	46

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL



Hace 22 meses con once días, emprendí el reto más importante de mi vida: gobernar este hermoso municipio. Iniciamos, con el firme compromiso de trabajar de la mano de las y los ciudadanos, siempre con honestidad y transparencia, muy consciente de los compromisos adquiridos donde empeñé mi palabra.

Siempre he tenido muy claro que el reto es por demás difícil y que implicaba un esfuerzo sin precedentes para poder transformar a Ixtlahuacán del Río; sin embargo, las condiciones en las que encontramos la administración, nos hicieron ver que teníamos que duplicar esfuerzos.

Encontramos obras inconclusas, un parque vehicular en el abandono total, áreas de trabajo sin las herramientas necesarias para desarrollar adecuadamente su trabajo, además de muchos excesos y lujos innecesarios que tenían algunas personas; todo esto reflejado en servicios públicos deficientes.

Para este gran reto era indispensable en primer término, lograr consenso con todas las fuerzas políticas representadas para garantizar la gobernabilidad, y lo más importante: seleccionar a las mejores mujeres y hombres que estuvieran dispuestos a darlo todo para sacar adelante a este municipio.

Se acabó el tiempo en que ser funcionario público era sinónimo de lujos y privilegios, hoy, ningún funcionario cuenta con vehículos para su uso personal; tampoco se le paga celular ni privilegios a nadie y la estabilidad laboral de cada quien depende únicamente de su desempeño laboral y su deseo de servir a la gente.

En este segundo año, hemos logrado consolidar acciones, programas y proyectos de impacto para revertir el abandono de nuestro municipio y encaminarnos hacia el progreso, dándole al gobierno una dinámica de vanguardia y el orden debido a cada área para hacerlas más eficientes.

Como nunca en la historia hemos invertido en la educación de las y los jóvenes ixtlahuacenses; hoy, a nuestros estudiantes se les apoya con transporte escolar gratuito, uniformes, calzado, becas y además hemos hecho una inversión sin precedentes en infraestructura educativa para dignificar las escuelas de nuestro municipio.

Nos comprometimos a ayudar a los agricultores y ganaderos, por eso renovamos el módulo de maquinaria y junto con los vehículos que recibimos del programa **A Toda Máquina**, hemos rehabilitado más de 200 kilómetros de brechas y caminos saca cosechas, además de bordos y obras para el campo, además, este año se rehabilitó el rastro municipal y se complementaron obras en el Rastro TIF, con estas acciones, Ixtlahuacán tendrá en poco tiempo funcionando un rastro para cerdos y uno para bovinos.

Recibimos obras en el abandono, por ello es que gestionamos y aplicamos recursos para terminar con la Sala de estabilización, ahora es un edificio de primer nivel, para el cual ya estamos gestionando el equipo adecuado para su óptimo funcionamiento, la salud de los xtlahuaquenses no es un juego.

Como bien sabemos, la llegada de la pandemia por el coronavirus, cambió radicalmente la forma habitual de la vida cotidiana, ante ello, no hemos escatimado recursos para promover el cuidado de la salud, aplicando las medidas que las autoridades en la materia han ido marcando, hemos tenido contagios y pérdida de vidas, lo cual es lamentable. El impacto económico a la actividad económica en el municipio ha sido de grandes proporciones, por ello fuimos de los primeros municipios en destinar una bolsa de recursos que si bien no resuelve el problema; si ayuda a minimizar su impacto. La pandemia nos ha llevado a ser más solidarios y más unidos, estoy seguro que saldremos adelante.

Este es un Gobierno que se caracteriza por gestionar, no nos hemos cansado de tocar puertas de las diferentes dependencias, desde el primer día de nuestra administración, afortunadamente contamos con el respaldo y el compromiso del Gobernador del Estado, que junto con su gabinete no ha titubeado en apoyar a Ixtlahuacán de Río. Sin su apoyo no estaríamos hablando de tan importantes logros.

Amigas y amigos de Ixtlahuacán del Río, el camino no es fácil, hoy más que nunca requiere del trabajo y esfuerzo de todos, estoy convencido que a pesar de las adversidades, vamos por el camino adecuado, que falta mucho por hacer; tengan la certeza que no dejaremos de trabajar, redoblabamos esfuerzos todos los días, tengo la convicción, la fe, un gran equipo que me respalda y lo más importante, el apoyo de cada uno de ustedes, hoy con la cara en alto te digo: **SIGAMOS JUNTOS, POR EL IXTLAHUACAN QUE TODOS QUEREMOS.**

MTRO. PEDRO HARO OCAMPO

HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL



MTRO. Pedro Haro Ocampo
Presidente Municipal



DRA. Gloria Isabel Moya
Síndico Municipal
Reglamento y Puntos Constitucionales
Asesoría jurídica
Transparencia
Protección Civil
Regulación de Predios Rústicos y Urbanos
Redacción y Estilos



C. Javier Sandoval Mora
Obras Públicas
Rastro
Aseo Público
Deportes



LIC. Teresa Renteria Garcia
Participación Social
Equidad De Género
Educación
Fomento Cultural
Salubridad e Higiene



C. Maria Esther Sánchez Martínez
Festividades Cívicas
Turismo
Asistencia Social
Juventud y Deporte



C. Adolfo Ramirez Martínez
Promoción de Fomento Agropecuario y Piscícola
Caminos e Infraestructura Rural
Habitación Popular



C. Moises Jara Yáñez
Planeación Socioeconómica y Urbana
Centros Culturales Municipales
Acciones Contra la Contaminación
Mercados



MTRO. Gerardo Godoy Jiménez
Derechos Humanos
Parques, Jardines y Ornatos
Imagen Rural e Urbana
Ecología



C. Maricela Sandoval González
Nomenclatura de Calles
Agua Potable y Alcantarillado
Cementerios

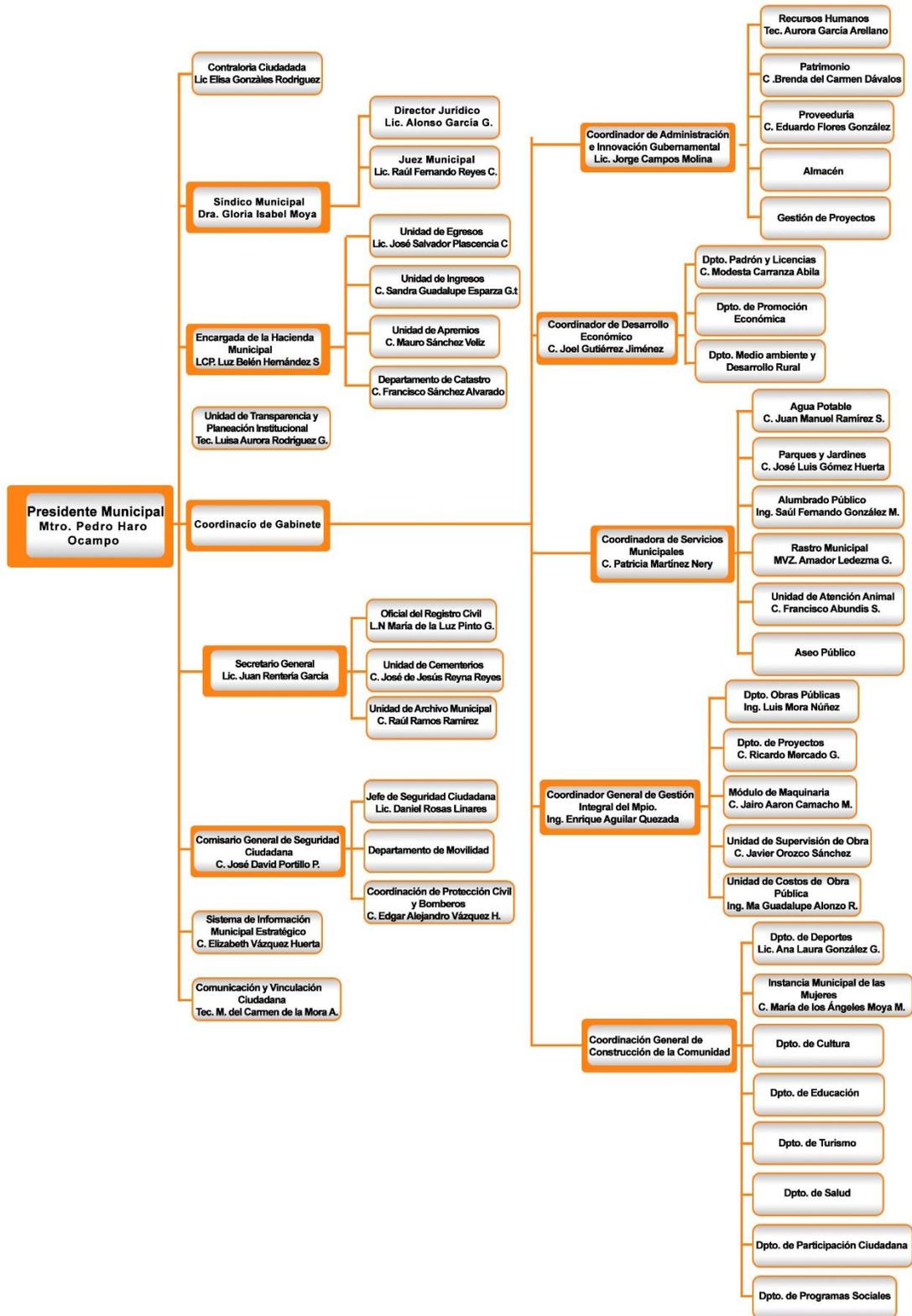


ING. Francisco Sánchez de la Mora
Alumbrado Público
Crónica Municipal
Adulto Mayor



M.V.Z Jesus González Vélez
Calles y Calzadas
Desarrollo Municipal
Sustentable
Reclusorios

GOBIERNO MUNICIPAL DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO



2 INFORME DE GOBIERNO SIGAMOS JUNTOS POR EL IXTLAHUACÁN QUE QUEREMOS

DESPACHO DEL PRESIDENTE

DESPACHO DE PRESIDENTE



**IXTLAHUACÁN
DEL RÍO**
Gobierno Municipal 2018-2021
Todos somos Ixtlahuacán

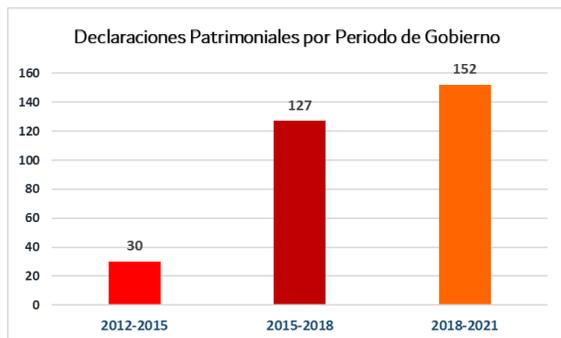


Mtro. Pedro Haro Ocampo
PRESIDENTE MUNICIPAL

CONTRALORÍA

Como órgano de control, vigilancia y fiscalización de los bienes del patrimonio municipal, así como del desempeño y actuación de los servidores públicos; se promueve en estricto apego al marco jurídico, acciones preventivas que permitan maximizar los recursos y la mejora de los servicios.

CONTRALORÍA CIUDADANA



PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	
Sanciones y actas administrativas	7
Auditorías a Obras Públicas	30

CONTRALORÍA SOCIAL

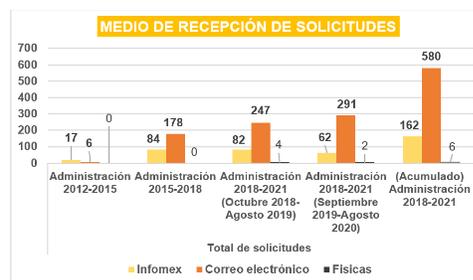
Entrega de apoyos sociales	10
Capacitaciones en línea	4

TRANSPARENCIA

Hacer de este, un gobierno transparente, es una prioridad, por ello durante este año, hemos consolidado la transparencia como una política pública transversal, para de esta forma garantizar a la sociedad el Derecho de Acceso a la Información Pública, consolidando una cultura de transparencia que permita estrechar lazos de confianza entre la sociedad y el Gobierno Municipal.

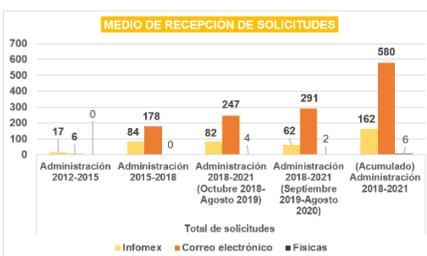
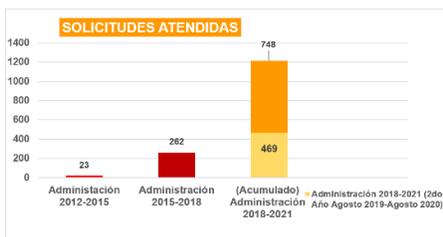
LOGROS	PERIODO		
	2012-2015	2015-2018	2018-2021
Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	NO	NO	SI
Aviso de Privacidad	NO	NO	SI
Sesiones del Comité de Transparencia	NO	NO	SI
Formatos para la presentación de solicitudes de información	NO	NO	SI
Carga de información en la Plataforma Nacional de Transparencia	NO	NO	SI

- Se ha cargado información en la Plataforma Nacional de Transparencia, llevando hasta la fecha un total de 25,847 formatos con 155,321 registros.
- Se han desahogado 4 recursos de revisión, con resultado favorable en todos ellos.



META: Llegar a estar dentro del Ranking de CIMTRA como uno de los municipios más transparentes del Estado.

CONCENTRADOS ESTADISTICOS:

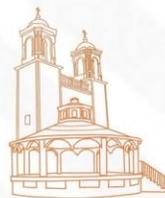


2 INFORME DE GOBIERNO

SIGAMOS JUNTOS
POR EL IXTLAHUACÁN QUE QUEREMOS

SINDICATURA

SINDICATURA



**IXTLAHUACÁN
DEL RÍO**
Gobierno Municipal 2018-2021
Todos somos Ixtlahuacán



Mtro. Pedro Haro Ocampo
PRESIDENTE MUNICIPAL

Durante este segundo año de gobierno se sigue atendiendo la encomienda de representar legalmente al Municipio en los contratos y convenios que suscriba, en todo acto en que el Ayuntamiento ordene su intervención, en los litigios de los que sea parte; así como procurar y defender los intereses municipales.

DIRECCIÓN JURÍDICA

ACTIVIDADES	2018 -2019	2019 -2020	ACUMULADO
Asesorías Jurídicas	262	557	819
Subdivisiones	96	132	228
Contratos Particulares	76	57	133
Contratos Municipales	67	52	119
Convenios Particulares	36	54	90
Citatorios para conciliaciones	0	93	93
Juicios Jurisdicción Voluntaria	10	6	16
Capacitaciones	0	8	8

Durante esta administración se han actualizado y publicado más reglamentos y ordenamientos que en cualquier otro gobierno; durante el primer año fueron 10 diez y en este segundo año 7 siete.

ACTUALIZACIÓN DE REGLAMENTOS	
NUM	REGLAMENTO
1	Reglamento de la Administración Pública Municipal
2	Reglamento de Participación Ciudadana para la Gobernanza
3	Reglamento del Rastro Municipal
4	Reglamento para el Funcionamiento de Giros Comerciales, Industriales y de Prestación de servicios
5	Bando de Policía y Buen Gobierno
6	Reglamento de Operación y Funcionamiento Interno del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable
7	Reglamento de la Unidad de Sanidad y Control Canino
8	Reglamento para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres
9	Reglamento de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia
10	Reglamento del Consejo de Planeación Participativa para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN)
11	Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2018-2021
12	Reglamento de la Comisaría de seguridad Pública Municipal
13	Reglamento Interno de la Comisión Municipal de Honor y Justicia de la Comisaría de Seguridad Pública
14	Reglamento Interno de la Comisión Municipal de Servicio Profesional de Carrera Policial de la Comisaría de Seguridad Pública
15	Reglamento del Consejo Municipal de Turismo
16	Reglamento de Operación del Comité de Valoración y disposición Documental
17	Reglamento Municipal de Ecología y Protección al Medio Ambiente

PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE PREDIOS URBANOS

ETAPAS	2018 2019	2019 2020	ACUMULADO
Solicitudes	52	22	74
Sesiones de la COMUR	1	4	5
Títulos entregados	13	8	21

UNIDAD JURÍDICO ADMINISTRATIVA

Asuntos en curso administraciones pasadas	10
Asuntos en curso administración actual	1
Total	11

UNIDAD JURÍDICO LABORAL

Asuntos en curso del gobierno 2010-2012	12
Asuntos en curso del gobierno 2012-2015	12
Asuntos en curso del gobierno 2015-2018	17
Asuntos gobierno 2018-2021	25
Asuntos concluidos administraciones pasadas	38
SUMA ASUNTOS ATENDIDOS (CONCLUIDOS Y CURSO)	104



JUZGADO MUNICIPAL

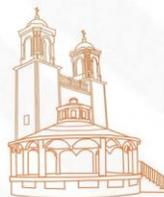
ASUNTOS ATENDIDOS	2018 -2019	2019 -2020	ACUMULADO
Puesta a disposición	141	120	261
Citatorios	244	287	531
Liberaciones	141	120	261
Asesorías Legales	80	293	373
Apoyos	30	128	158
Diligencias	14	80	94
Contratos	37	40	77
Convenios	99	86	185
Subdivisiones	0	45	45
TOTAL	786	1199	1985



2 INFORME DE GOBIERNO SIGAMOS JUNTOS POR EL IXTLAHUACÁN QUE QUEREMOS

SECRETARÍA GENERAL

SECRETARÍA GENERAL



**IXTLAHUACÁN
DEL RÍO**
Gobierno Municipal 2018-2021
Todos somos Ixtlahuacán



Mtro. Pedro Haro Ocampo
PRESIDENTE MUNICIPAL

Como dependencia encargada de dar certeza a los actos y acuerdos del Ayuntamiento; así como autoridad auxiliar en los términos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y el Reglamento Municipal en la materia, se han realizado las siguientes actividades:

AYUNTAMIENTO

ACTIVIDAD	Oct 2018 Ago 2019	Sep 2019 Ago 2020	ACUMULADO
Sesiones de Ayuntamiento	15	17	32
Puntos de acuerdo	400	400	800
Publicación de Reglamentos	10	7	17

SERVICIOS A LA CIUDADANÍA



UNIDAD DE ARCHIVO MUNICIPAL



ETAPA	FECHA	STATUS
<i>Categorización del Acervo Documental</i>	ene-20	CUMPLIDO
<i>Plan Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2020</i>	23-01-20	CUMPLIDO
<i>Informe Diagnóstico del Archivo Municipal del H. Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río Emitido</i>	27-01-20	CUMPLIDO
<i>Capacitaciones</i>	30-01-20	CUMPLIDO
<i>Inicio en los Trabajos de Creación de las Herramientas Archivísticas</i>	01-03-20	CUMPLIDO
<i>Designación de los Enlaces del Archivo de Trámite</i>	15-03-20	CUMPLIDO
<i>Reglamento de Operación del Comité de Valoración y Disposición Documental del H. Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuacán del Río, Jalisco</i>	23-06-20	CUMPLIDO

UNIDAD DE CEMENTERIOS

Corresponde a esta área Administrar, planear, operar, ejecutar, supervisar y dirigir el funcionamiento y la eficiente prestación de los servicios de cementerios, para ello se da atención y mantenimiento los 10 cementerios con que cuenta el municipio, se han construido instalaciones sanitarias en los panteones de cabecera municipal y Mascuala. Los servicios brindados al 15 de agosto del presente año son los siguientes:

CEMENTERIOS	2018	2019	TOTAL
	2019	2020	
INHUMACIONES	86	140	226
EXHUMACIONES	15	13	28
RATIFICACIONES DE PROPIEDAD	28	9	37
TOTAL	129	162	

CONSTRUCCIÓN DE GAVETAS	2018	2019	TOTAL
	2019	2020	
SENCILLAS	24	20	44
DOBLES	9	5	14
TRIPLES	7	7	14
TOTAL	40	32	72



REGISTRO CIVIL

ACTOS REALIZADOS	2018-2019	2019-2020	ACUMULADO
ACTAS MUNICIPALES CERTIFICADAS	3585	3363	6,948
EXTRACTOS DE ACTA	971	935	1,906
CANJE DE ACTAS	1588	1576	3,164
COPIAS SIMPLES DE ACTAS	1112	429	1,541
ACTAS FORÁNEAS	685	656	1,341
REGISTROS DE NACIMIENTOS	318	347	665
REGISTROS EXTEMPORÁNEOS	19	17	36
MATRIMONIOS	105	102	207
DEFUNCIONES	105	145	250
PROGRAMA "SOY MÉXICO"	13	49	62
INSCRIPCIONES DE NACIMIENTOS, MATRIMONIO, DEFUNCIÓN Y DIVORCIO.	36	44	80
DIVORCIOS	25	29	54
RECONOCIMIENTOS DE HIJOS	7	8	15
ACLARACIONES DE ACTAS	26	24	50
RECTIFICACIONES DE ACTAS	17	7	24
ACTAS DE INSCRIPCIÓN DE SENTENCIAS	2	0	2
CONSTANCIAS DE INEXISTENCIAS DE NACIMIENTO, MATRIMONIO, DEFUNCIÓN Y DIVORCIO	23	201	224
CURP	3589	1255	4,844
CARTILLAS MILITARES	14	0	14

2 INFORME DE GOBIERNO SIGAMOS JUNTOS POR EL IXTLAHUACÁN QUE QUEREMOS

HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL



**IXTLAHUACÁN
DEL RÍO**
Gobierno Municipal 2018-2021
Todos somos Ixtlahuacán



Mtro. Pedro Haro Ocampo

PRESIDENTE MUNICIPAL

Para la satisfacción de las necesidades de las y los ciudadanos se requiere recaudar, gestionar y aplicar conforme a la legislación correspondiente los recursos públicos. Es por ello que una buena administración financiera es fundamental para que este gobierno pueda lograr sus objetivos; por medio de una adecuada planeación y redirección de los ingresos y del gasto es que se han podido destinar más recursos al gasto social y en infraestructura.

Mpio. de Ixtlahuacán del Río, Jalisco.
Balanza de Comprobación del 01/sep/2019 al 15/Ago/2020

Cuenta	Nombre	Saldos Iniciales		Movimientos Sep-Dic 2019		Saldo Dic2019		Movimientos Ene-15Ago 2020		Saldo 15 Ago2020	
		S.I. Cargo	S.I. Abono	Cargos	Abonos	S.A. Cargo	S.A. Abono	Cargos	Abonos	S.A. Cargo	S.A. Abono
1000000000	ACTIVO	\$128,979,941.50		\$89,110,886.29	\$88,531,276.65	\$129,559,551.14		\$71,492,499.40	\$65,027,090.31	\$146,024,960.23	
	ACTIVO CIRCULANTE	\$6,616,618.77		\$69,894,479.47	\$74,564,441.11	\$1,946,657.13		\$67,226,266.11	\$65,027,090.31	\$4,145,832.93	
1100000000	Efectivo y Equivalentes	\$5,366,994.47		\$38,604,000.19	\$42,639,576.27	\$1,331,328.39		\$67,226,266.11	\$65,027,090.31	\$3,530,504.19	
1111000000	Efectivo	\$50,505.33		\$39,162.72	\$49,394.35	\$40,273.70		\$32,659.00	\$45,267.00	\$27,665.70	
1120000000	Bancos/Tesorería	\$5,316,399.14		\$38,564,837.47	\$42,590,181.92	\$1,291,054.69		\$57,193,607.11	\$64,981,823.31	\$3,502,838.49	
1120000000	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$528,474.96		\$30,846,296.87	\$30,862,210.01	\$512,561.82		\$0.00	\$0.00	\$512,561.82	
1123000000	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	\$115,325.90		\$195,368.29	\$186,281.18	\$124,413.01				\$124,413.01	
1124000000	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	\$373,259.06		\$30,429,264.00	\$30,492,374.25	\$310,148.81				\$310,148.81	
1126000000	Préstamos Otorgados a Corto Plazo	\$39,890.00		\$221,664.58	\$183,554.58	\$78,000.00				\$78,000.00	
1130000000	Derechos a Recibir Bienes o Servicios	\$721,239.34		\$444,182.41	\$1,062,654.83	\$102,766.92		\$0.00	\$0.00	\$102,766.92	
1131000000	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	\$721,239.34		\$444,182.41	\$1,062,654.83	\$102,766.92				\$102,766.92	
1200000000	ACTIVO NO CIRCULANTE	\$122,363,322.73		\$19,216,406.82	\$13,966,835.54	\$127,612,894.01		\$14,266,233.29	\$0.00	\$141,879,127.30	
1230000000	Obra Publica en Bienes de Dominio Publico	\$111,995,508.70		\$18,851,481.70	\$13,966,835.54	\$116,880,164.86		\$10,371,526.28	\$0.00	\$127,251,691.14	
1231000000	Terrenos	\$365,000.00		\$0.00	\$0.00	\$365,000.00				\$365,000.00	
1234000000	Infraestructura	\$104,429,016.78		\$12,086,138.08	\$0.00	\$116,515,154.86				\$116,515,154.86	
1235000000	Obra Publica en Bienes de Dominio Publico	\$7,201,491.92		\$6,765,343.62	\$13,966,835.54	\$0.00		\$10,371,526.28		\$10,371,526.28	
1240000000	Bienes Muebles	\$9,869,297.07		\$364,925.12	\$0.00	\$10,234,222.19		\$3,894,707.01	\$0.00	\$14,128,929.20	
1241000000	Mobiliario y Equipo de Administracion	\$1,226,151.35		\$134,169.53	\$0.00	\$1,360,320.88		\$242,347.01		\$1,602,667.89	
1242000000	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$215,236.15		\$1,740.00	\$0.00	\$216,976.15				\$216,976.15	
1243000000	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$812.00		\$0.00	\$0.00	\$812.00				\$812.00	
1244000000	Vehiculos y equipo de Transporte	\$1,868,316.01		\$131,500.00	\$0.00	\$1,999,816.01		\$1,143,840.00		\$3,143,656.01	
1246000000	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$6,555,091.56		\$97,515.59	\$0.00	\$6,652,607.15		\$2,508,520.00		\$9,161,127.15	
1247000000	Activos biológicos	\$3,690.00		\$0.00	\$0.00	\$3,690.00				\$3,690.00	
1250000000	Activos Intangibles	\$498,516.96		\$0.00	\$0.00	\$498,516.96		\$0.00	\$0.00	\$498,516.96	
1251000000	Software	\$498,516.96		\$0.00	\$0.00	\$498,516.96				\$498,516.96	
2000000000	PASIVO		\$23,016,916.17	\$41,951,475.32	\$47,411,366.88		\$28,476,807.73	\$4,619,979.08	\$6,207,643.78		\$30,064,472.43
	PASIVO CIRCULANTE		\$6,736,312.24	\$41,951,475.32	\$47,411,366.88		\$12,198,203.80	\$3,323,929.40	\$6,207,643.78		\$15,081,918.18
2100000000	Cuentas por Pagar a Corto Plazo		\$6,309,237.40	\$41,522,400.48	\$43,011,366.88		\$7,798,203.80	\$0.00	\$4,911,594.10		\$12,709,797.90
2111000000	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		\$20,892.08	\$18,195,300.09	\$18,266,884.00		\$92,475.99				\$92,475.99
2112000000	Proveedores por pagar a corto plazo		\$675,064.65	\$21,993,110.64	\$22,989,264.43		\$1,671,218.44		\$2,790,562.00		\$4,461,780.44
2115000000	Transfencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		\$2,528.00	\$360,780.13	\$358,252.13		\$0.00				\$0.00
2117000000	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo		\$4,791,507.87	\$333,911.27	\$1,396,966.32		\$5,854,562.92		\$2,121,032.10		\$7,975,595.02
2119000000	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		\$819,244.80	\$639,298.35	\$0.00	\$179,946.45					\$179,946.45
2130000000	Porcion a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		\$429,074.84	\$429,074.84	\$0.00	\$0.00	\$804,147.89	\$1,296,049.68		\$491,901.79	
2131000000	Porcion a Corto Plazo de la Deuda Pública interna		\$429,074.84	\$429,074.84	\$0.00	\$0.00	\$804,147.89	\$1,296,049.68		\$491,901.79	
2150000000	Pasivos Diferidos a Corto Plazo		\$0.00	\$0.00	\$4,400,000.00		\$4,400,000.00	\$2,519,781.51	\$0.00	\$1,880,218.49	
2151000000	Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		\$0.00	\$0.00	\$4,400,000.00		\$4,400,000.00	\$2,519,781.51		\$1,880,218.49	
2200000000	PASIVO NO CIRCULANTE		\$16,278,603.93	\$0.00	\$0.00		\$16,278,603.93	\$1,296,049.68	\$0.00		\$14,982,554.25
2230000000	Deuda Pública a Largo Plazo		\$16,278,603.93	\$0.00	\$0.00		\$16,278,603.93	\$1,296,049.68	\$0.00	\$14,982,554.25	
2233000000	Prestamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo		\$16,278,603.93	\$0.00	\$0.00		\$16,278,603.93	\$1,296,049.68		\$14,982,554.25	
3000000000	HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO		\$88,923,119.28	\$0.00	\$0.00		\$88,923,119.28	\$0.00	\$12,159,624.13		\$101,082,743.41
3200000000	HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO GENERADO		\$88,923,119.28	\$0.00	\$0.00		\$88,923,119.28			\$88,923,119.28	
3220000000	Resultados de Ejercicio Anteriores		\$88,923,119.28	\$0.00	\$0.00		\$88,923,119.28		\$12,159,624.13		\$101,082,743.41
4000000000	INGRESOS DE GESTION		\$69,543,988.29	\$0.00	\$30,437,679.08		\$99,981,667.37	\$99,981,667.37	\$57,873,623.20		\$57,873,623.20
4100000000	IMPUESTOS		\$4,875,984.33	\$0.00	\$656,755.09		\$5,532,739.42	\$5,532,739.42	\$5,236,152.67		\$5,236,152.67
4111100000	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS		\$9,842.00	\$0.00	\$6,300.00		\$16,142.00	\$16,142.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
4111110000	Impuestos sobre espectáculos públicos		\$9,842.00	\$0.00	\$6,300.00		\$16,142.00	\$16,142.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
4111112000	Conciertos, presentación de artistas, conciertos, audiciones musicales, funciones de box, lucha libre,		\$9,842.00	\$0.00	\$6,300.00		\$16,142.00	\$16,142.00		\$0.00	\$0.00
4112100000	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO		\$4,866,813.13	\$0.00	\$611,164.96		\$5,477,978.09	\$5,477,978.09	\$5,194,794.07	\$0.00	\$5,194,794.07
4112121000	Impuesto predial		\$3,972,963.15	\$0.00	\$109,288.22		\$4,082,251.37	\$4,082,251.37	\$4,142,940.17	\$0.00	\$4,142,940.17
4112121100	Predios rústicos		\$1,981,823.47	\$0.00	\$64,028.48		\$2,045,851.95	\$2,045,851.95	\$1,987,427.13	\$0.00	\$1,987,427.13
4112121200	Predios urbanos		\$1,991,159.68	\$0.00	\$45,259.74		\$2,036,419.42	\$2,036,419.42	\$2,155,513.04	\$0.00	\$2,155,513.04
4112122000	Impuesto sobre transmisiones patrimoniales		\$786,515.87	\$0.00	\$501,876.74		\$1,288,392.61	\$1,288,392.61	\$1,051,853.90	\$0.00	\$1,051,853.90
4112122100	Adquisición de departamentos, viviendas y casas para habitación		\$253,081.00	\$0.00	\$215,594.66		\$468,675.66	\$468,675.66	\$301,842.62	\$0.00	\$301,842.62
4112122200	Regularización de terrenos		\$533,434.87	\$0.00	\$286,282.08		\$819,716.95	\$819,716.95	\$750,011.28	\$0.00	\$750,011.28

41121222100	Predios rústicos		\$397,220.37	\$0.00	\$190,629.47	\$587,849.84	\$587,849.84	\$575,579.54	\$575,579.54
41121222200	Predios urbanos		\$136,214.50	\$0.00	\$95,652.61	\$231,867.11	\$231,867.11	\$174,431.74	\$174,431.74
41121230000	Impuestos sobre negocios jurídicos		\$47,314.11	\$0.00	\$0.00	\$47,314.11	\$47,314.11	\$0.00	\$0.00
41121231000	Construcción de inmuebles		\$47,314.11	\$0.00	\$0.00	\$47,314.11	\$47,314.11	\$0.00	\$0.00
41171700000	ACCESORIOS DE LOS IMPUESTOS		\$59,329.20	\$0.00	\$39,290.13	\$98,619.33	\$98,619.33	\$41,358.00	\$41,358.00
41171710000	Recargos		\$51,025.34	\$0.00	\$28,259.87	\$79,285.21	\$79,285.21	\$31,871.57	\$31,871.57
41171711000	Falta de pago		\$51,025.34	\$0.00	\$28,259.87	\$79,285.21	\$79,285.21	\$31,871.57	\$31,871.57
41171720000	Multas		\$6,501.68	\$0.00	\$7,566.17	\$14,067.85	\$14,067.85	\$6,227.80	\$6,227.80
41171721000	Infracciones		\$6,501.68	\$0.00	\$7,566.17	\$14,067.85	\$14,067.85	\$6,227.80	\$6,227.80
41171740000	Gastos de ejecución y de embargo		\$1,802.18	\$0.00	\$3,464.09	\$5,266.27	\$5,266.27	\$3,258.63	\$3,258.63
41171741000	Gastos de notificación		\$1,802.18	\$0.00	\$3,464.09	\$5,266.27	\$5,266.27	\$3,258.63	\$3,258.63
41303000000	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS		\$0.00	\$0.00	\$426,655.25	\$426,655.25	\$426,655.25	\$459,550.45	\$459,550.45
41313100000	CONTRIBUCIÓN DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS		\$0.00	\$0.00	\$426,655.25	\$426,655.25	\$426,655.25	\$459,550.45	\$459,550.45
41313110000	Contribuciones de mejoras		\$0.00	\$0.00	\$426,655.25	\$426,655.25	\$426,655.25	\$459,550.45	\$459,550.45
41313111000	Contribuciones de mejoras por obras públicas		\$0.00	\$0.00	\$426,655.25	\$426,655.25	\$426,655.25	\$459,550.45	\$459,550.45
41404000000	DERECHOS		\$8,289,385.36	\$0.00	\$2,143,499.53	\$10,432,684.89	\$10,432,684.89	\$8,920,241.20	\$8,920,241.20
41414100000	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO		\$583,210.80	\$0.00	\$588,584.00	\$1,171,794.80	\$1,171,794.80	\$398,159.90	\$398,159.90
41414110000	Uso de piso		\$250,297.30	\$0.00	\$137,303.00	\$387,600.30	\$387,600.30	\$109,475.90	\$109,475.90
41414111000	Estacionamientos exclusivos		\$28,816.80	\$0.00	\$2,244.00	\$31,060.80	\$31,060.80	\$35,382.00	\$35,382.00
41414112000	Puestos permanentes y eventuales		\$221,480.50	\$0.00	\$135,059.00	\$356,539.50	\$356,539.50	\$74,093.90	\$74,093.90
41414120000	Estacionamientos		\$6,225.50	\$0.00	\$64.00	\$6,289.50	\$6,289.50	\$0.00	\$0.00
41414121000	Concesión de estacionamientos		\$6,225.50	\$0.00	\$64.00	\$6,289.50	\$6,289.50	\$0.00	\$0.00
41414130000	De los cementerios de dominio público		\$298,363.00	\$0.00	\$450,785.00	\$749,148.00	\$749,148.00	\$288,684.00	\$288,684.00
41414131000	Lotés uso perpetuidad y temporal		\$35,142.00	\$0.00	\$31,250.00	\$66,392.00	\$66,392.00	\$17,977.00	\$17,977.00
41414132000	Mantenimiento		\$28,798.00	\$0.00	\$963.00	\$29,761.00	\$29,761.00	\$37,302.00	\$37,302.00
41414133000	Venta de gavetas a perpetuidad		\$234,423.00	\$0.00	\$418,572.00	\$652,995.00	\$652,995.00	\$233,405.00	\$233,405.00
41414140000	Uso, goce, aprovechamiento o explotación de otros bienes de dominio público		\$28,325.00	\$0.00	\$432.00	\$28,757.00	\$28,757.00	\$0.00	\$0.00
41414142000	Arrendamiento o concesión de kioscos en plazas y jardines		\$144.00	\$0.00	\$432.00	\$576.00	\$576.00	\$0.00	\$0.00
41414143000	Arrendamiento o concesión de escusados y baños		\$28,181.00	\$0.00	\$0.00	\$28,181.00	\$28,181.00	\$0.00	\$0.00
41434300000	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS		\$7,618,339.66	\$0.00	\$1,637,007.92	\$9,155,347.58	\$9,155,347.58	\$8,430,277.64	\$8,430,277.64
41434301100	Licencias y permisos de giros		\$396,956.50	\$0.00	\$17,014.25	\$415,970.75	\$415,970.75	\$600,671.98	\$600,671.98
41434301110	Licencias, permisos o autorización de giros con venta de bebidas alcohólicas		\$270,276.00	\$0.00	\$1,131.75	\$271,407.75	\$271,407.75	\$419,879.50	\$419,879.50
41434301111	Licencias, permisos o autorización de giros con servicios de bebidas alcohólicas		\$127,680.50	\$0.00	\$9,107.50	\$136,788.00	\$136,788.00	\$180,782.48	\$180,782.48
41434301112	Licencias, permisos o autorización de otros conceptos distintos a los anteriores giros con bebidas		\$1,000.00	\$0.00	\$6,775.00	\$7,775.00	\$7,775.00	\$0.00	\$0.00
41434302200	Licencias y permisos para anuncios		\$56,454.22	\$0.00	\$0.00	\$56,454.22	\$56,454.22	\$55,661.59	\$55,661.59
41434302220	Licencias y permisos de anuncios permanentes		\$55,745.22	\$0.00	\$0.00	\$55,745.22	\$55,745.22	\$55,661.59	\$55,661.59
41434302221	Licencias y permisos de anuncios eventuales		\$709.00	\$0.00	\$0.00	\$709.00	\$709.00	\$0.00	\$0.00
41434303300	Licencias de construcción, reconstrucción, reparación o demolición de obras		\$37,373.35	\$0.00	\$260,059.33	\$297,432.68	\$297,432.68	\$89,463.69	\$89,463.69
41434303330	Licencias de construcción		\$36,819.35	\$0.00	\$260,059.33	\$296,878.68	\$296,878.68	\$89,463.69	\$89,463.69
41434303331	Licencias para demolición		\$754.00	\$0.00	\$0.00	\$754.00	\$754.00	\$0.00	\$0.00
41434304400	Alineamiento, designación de número oficial e inspección		\$17,890.73	\$0.00	\$0.00	\$17,890.73	\$17,890.73	\$0.00	\$0.00
41434304440	Alineamiento		\$17,496.73	\$0.00	\$0.00	\$17,496.73	\$17,496.73	\$0.00	\$0.00
41434304441	Designación de número oficial		\$394.00	\$0.00	\$0.00	\$394.00	\$394.00	\$0.00	\$0.00
41434305500	Licencias de cambio de régimen de propiedad y urbanización		\$60,480.29	\$0.00	\$404,108.90	\$464,589.19	\$464,589.19	\$96,105.70	\$96,105.70
41434305551	Licencia de urbanización		\$60,480.29	\$0.00	\$404,108.90	\$464,589.19	\$464,589.19	\$96,105.70	\$96,105.70
41434307700	Servicios de sanidad		\$11,881.00	\$0.00	\$6,122.00	\$18,003.00	\$18,003.00	\$13,277.00	\$13,277.00
41434307770	Inhumaciones y reinhumaciones		\$11,251.00	\$0.00	\$5,933.00	\$17,184.00	\$17,184.00	\$12,480.00	\$12,480.00
41434307771	Exhumaciones		\$630.00	\$0.00	\$189.00	\$819.00	\$819.00	\$797.00	\$797.00
41434308800	Servicio de limpieza, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos		\$264.00	\$0.00	\$0.00	\$264.00	\$264.00	\$205.00	\$205.00
41434308884	Por utilizar traderos y rellenos sanitarios del municipio		\$264.00	\$0.00	\$0.00	\$264.00	\$264.00	\$205.00	\$205.00
41434309900	Agua potable y alcantarillado		\$5,882,573.33	\$0.00	\$295,154.09	\$6,177,727.42	\$6,177,727.42	\$6,332,840.76	\$6,332,840.76
41434309990	Servicio doméstico		\$4,774,735.47	\$0.00	\$217,218.12	\$4,991,953.59	\$4,991,953.59	\$5,188,154.87	\$5,188,154.87
41434309994	20% Para el saneamiento de las aguas residuales		\$820,325.38	\$0.00	\$23,012.36	\$843,337.74	\$843,337.74	\$874,514.16	\$874,514.16
41434309995	2% o 3% para la infraestructura básica existente		\$165,736.68	\$0.00	\$5,548.61	\$171,285.29	\$171,285.29	\$175,129.83	\$175,129.83
41434309996	Aprovechamiento de la infraestructura básica existente		\$63,695.80	\$0.00	\$29,367.00	\$93,062.80	\$93,062.80	\$52,604.90	\$52,604.90
41434309997	Conexión o reconexión al servicio		\$58,080.00	\$0.00	\$20,008.00	\$78,088.00	\$78,088.00	\$42,437.00	\$42,437.00
41434310100	Rastro		\$334,048.95	\$0.00	\$194,708.00	\$528,756.95	\$528,756.95	\$477,985.50	\$477,985.50
41434310121	Autorización de la introducción de ganado al rastro en horas extraordinarias		\$0.00	\$0.00	\$5,436.00	\$5,436.00	\$5,436.00	\$58.00	\$58.00
41434310122	Sello de inspección sanitaria		\$23,904.84	\$0.00	\$21,769.00	\$45,673.84	\$45,673.84	\$53,814.00	\$53,814.00
41434310123	Acarreo de carnes en camiones del municipio		\$96,204.52	\$0.00	\$46,202.00	\$142,406.52	\$142,406.52	\$110,362.50	\$110,362.50
41434310124	Servicios de matanza en el rastro municipal		\$179,126.82	\$0.00	\$105,246.00	\$284,372.82	\$284,372.82	\$259,938.00	\$259,938.00
41434310190	Otros servicios prestados por el rastro municipal		\$34,812.77	\$0.00	\$16,055.00	\$50,867.77	\$50,867.77	\$53,813.00	\$53,813.00
41434320200	Registro civil		\$7,226.00	\$0.00	\$3,460.00	\$10,686.00	\$10,686.00	\$456.00	\$456.00
41434320211	Servicios a domicilio		\$6,578.00	\$0.00	\$3,200.00	\$9,778.00	\$9,778.00	\$0.00	\$0.00
41434320212	Anotaciones e inserciones en actas		\$643.00	\$0.00	\$260.00	\$908.00	\$908.00	\$456.00	\$456.00
41434330300	Certificaciones		\$483,153.82	\$0.00	\$206,486.00	\$689,639.82	\$689,639.82	\$397,435.27	\$397,435.27
41434330310	Expedición de certificados, certificaciones, constancias o copias certificadas		\$286,251.85	\$0.00	\$104,136.00	\$390,387.85	\$390,387.85	\$178,398.00	\$178,398.00
41434330311	Extractos de actas		\$33,894.00	\$0.00	\$14,418.00	\$48,312.00	\$48,312.00	\$24,966.00	\$24,966.00
41434330312	Dictámenes de trazo, uso y destino		\$163,007.97	\$0.00	\$87,932.00	\$250,939.97	\$250,939.97	\$194,071.27	\$194,071.27
41434340400	Servicios de catastro		\$328,037.47	\$0.00	\$149,895.35	\$477,932.82	\$477,932.82	\$366,185.15	\$366,185.15
41434340410	Copias de planos		\$121.00	\$0.00	\$0.00	\$121.00	\$121.00	\$0.00	\$0.00
41434340420	Certificaciones catastrales		\$86,893.73	\$0.00	\$38,225.26	\$125,118.99	\$125,118.99	\$64,027.34	\$64,027.34
41434340423	Dictámenes catastrales		\$234,172.74	\$0.00	\$109,204.09	\$343,376.83	\$343,376.83	\$295,396.81	\$295,396.81
41434340424	Revisión y autorización de avalúos		\$6,850.00	\$0.00	\$2,466.00	\$9,316.00	\$9,316.00	\$6,761.00	\$6,761.00
41444400000	OTROS DERECHOS		\$6,800.00	\$0.00	\$2,600.00	\$9,400.00	\$9,400.00	\$7,645.00	\$7,645.00
41444410000	Derechos no especificados		\$6,800.00	\$0.00	\$2,600.00	\$9,400.00	\$9,400.00	\$7,645.00	\$7,645.00
41444413000	Servicios prestados en horas inhábiles		\$6,800.00	\$0.00	\$2,600.00	\$9,400.00	\$9,400.00	\$7,645.00	\$7,645.00
41454500000	ACCESORIOS DE LOS DERECHOS		\$81,034.90	\$0.00	\$15,307.61	\$96,342.51	\$96,342.51	\$84,158.66	\$84,158.66
41454510000	Recargos		\$73,888.42	\$0.00	\$15,002.61	\$88,891.03	\$88,891.03	\$84,158.66	\$84,158.66
41454511000	Falta de pago		\$73,888.42	\$0.00	\$15,002.61	\$88,891.03	\$88,891.03	\$84,158.66	\$84,158.66
41454520000	Multas		\$7,080.00	\$0.00	\$305.00	\$7,385.00	\$7,385.00	\$0.00	\$0.00
41454521000	Infracciones		\$7,080.00	\$0.00	\$305.00	\$7,385.00	\$7,385.00	\$0.00	\$0.00
41454540000	Gastos de ejecución y de embargo		\$66.48	\$0.00	\$0.00	\$66.48	\$66.48	\$0.00	\$0.00
41454541000	Gastos de notificación		\$66.48	\$0.00	\$0.00	\$66.48	\$66.48	\$0.00	\$0.00
41505000000	PRODUCTOS		\$389,171.00	\$0.00	\$99,162.00	\$488,333.00	\$488,333.00	\$299,370.00	\$299,370.00
41515100000	PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE		\$389,171.00	\$0.00	\$99,162.00	\$488,333.00	\$488,333.00	\$299,370.00	\$299,370.00
41606000000	APROVECHAMIENTOS		\$687,181.53	\$0.00	\$255,786.08	\$942,967.61	\$942,967.61	\$333,568.38	\$333,568.38
41616100000	APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE		\$447,343.23	\$0.00	\$101,176.39	\$548,519.62	\$548,519.62	\$32,837.00	\$32,837.00
41616120000	Multas		\$31,022.00	\$0.00	\$19,425.00	\$50,447.00	\$50,447.00	\$32,837.00	\$32,837.00

41616121000	Infracciones		\$31,022.00	\$0.00	\$19,425.00	\$50,447.00	\$50,447.00	\$32,837.00		\$32,837.00
41616150000	Aprovechamientos provenientes de obras públicas		\$416,321.23	\$0.00	\$81,751.39	\$498,072.62	\$498,072.62	\$0.00	\$0.00	\$0.00
41616151000	Aprovechamientos provenientes de obras públicas		\$416,321.23	\$0.00	\$81,751.39	\$498,072.62	\$498,072.62	\$0.00	\$0.00	\$0.00
41636300000	OTROS APROVECHAMIENTOS		\$239,838.30	\$0.00	\$154,609.69	\$394,447.99	\$394,447.99	\$300,731.39	\$0.00	\$300,731.39
41636399000	Otros aprovechamientos		\$239,838.30	\$0.00	\$154,609.69	\$394,447.99	\$394,447.99	\$300,731.39	\$0.00	\$300,731.39
41636399900	Otros aprovechamientos		\$239,838.30	\$0.00	\$154,609.69	\$394,447.99	\$394,447.99	\$300,731.39	\$0.00	\$300,731.39
41808000000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		\$55,302,266.07	\$0.00	\$26,855,821.13	\$82,158,087.20	\$82,158,087.20	\$42,624,741.09	\$0.00	\$42,624,741.09
41818100000	PARTICIPACIONES		\$39,658,029.92	\$0.00	\$16,962,866.14	\$56,620,896.06	\$56,620,896.06	\$26,889,157.80	\$0.00	\$26,889,157.80
41818110000	Participaciones		\$39,658,029.92	\$0.00	\$16,962,866.14	\$56,620,896.06	\$56,620,896.06	\$26,889,157.80	\$0.00	\$26,889,157.80
41818111000	Federales		\$38,065,662.40	\$0.00	\$16,875,647.94	\$54,941,310.34	\$54,941,310.34	\$26,875,157.80	\$0.00	\$26,875,157.80
41818112000	Estatales		\$1,592,367.52	\$0.00	\$87,218.20	\$1,679,585.72	\$1,679,585.72	\$14,000.00	\$0.00	\$14,000.00
41828200000	APORTACIONES		\$15,644,236.15	\$0.00	\$7,504,296.05	\$23,148,532.20	\$23,148,532.20	\$15,735,583.29	\$0.00	\$15,735,583.29
41828210000	Aportaciones federales		\$15,644,236.15	\$0.00	\$7,504,296.05	\$23,148,532.20	\$23,148,532.20	\$15,735,583.29	\$0.00	\$15,735,583.29
41828211000	Del fondo de infraestructura social municipal		\$7,902,130.40	\$0.00	\$1,975,881.35	\$9,878,011.75	\$9,878,011.75	\$7,748,918.10	\$0.00	\$7,748,918.10
41828212000	Rendimientos financieros del fondo de aportaciones para la infraestructura social		\$1,068.40	\$0.00	\$0.00	\$1,068.40	\$1,068.40	\$0.00	\$0.00	\$0.00
41828213000	Del fondo para el fortalecimiento municipal		\$7,741,037.35	\$0.00	\$5,528,414.70	\$13,269,452.05	\$13,269,452.05	\$7,986,665.19	\$0.00	\$7,986,665.19
41838300000	CONVENIOS		\$0.00	\$0.00	\$2,388,658.94	\$2,388,658.94	\$2,388,658.94	\$0.00	\$0.00	\$0.00
41838310000	Convenios		\$0.00	\$0.00	\$2,388,658.94	\$2,388,658.94	\$2,388,658.94	\$0.00	\$0.00	\$0.00
41838312000	Derivados del gobierno estatal		\$0.00	\$0.00	\$2,388,658.94	\$2,388,658.94	\$2,388,658.94	\$0.00	\$0.00	\$0.00
50000000000	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		\$52,504,082.24	\$35,317,961.00	\$0.00	\$87,822,043.24	\$42,995,878.81	\$86,177,119.40	\$42,995,878.81	\$0.00
51000000000	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		\$46,833,609.91	\$30,188,395.21	\$0.00	\$77,022,004.22	\$38,805,833.91	\$77,022,004.22	\$38,805,833.91	\$0.00
51100000000	Servicios Personales		\$26,105,388.85	\$16,877,758.35	\$0.00	\$42,983,147.20	\$20,882,498.51	\$42,983,147.20	\$20,882,498.51	\$0.00
51110000000	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente		\$20,030,774.52	\$9,548,600.50	\$0.00	\$29,579,375.02	\$16,217,333.85	\$29,579,375.02	\$16,217,333.85	\$0.00
51120000000	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio		\$3,755,267.17	\$1,601,635.68	\$0.00	\$5,356,902.85	\$3,638,723.70	\$5,356,902.85	\$3,638,723.70	\$0.00
51130000000	Remuneraciones Adicionales y Especiales		\$757,972.98	\$4,921,341.15	\$0.00	\$5,679,314.13	\$391,856.38	\$5,679,314.13	\$391,856.38	\$0.00
51140000000	Seguridad Social		\$751,846.56	\$193,778.02	\$0.00	\$945,624.58	\$334,096.58	\$945,624.58	\$334,096.58	\$0.00
51150000000	Otras Prestaciones Sociales y Económicas		\$809,527.62	\$612,403.00	\$0.00	\$1,421,930.62	\$300,488.00	\$1,421,930.62	\$300,488.00	\$0.00
51200000000	Materiales y Suministros		\$9,958,214.69	\$5,860,578.69	\$0.00	\$15,818,793.38	\$10,206,230.65	\$15,818,793.38	\$10,206,230.65	\$0.00
51210000000	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales		\$479,126.08	\$87,110.96	\$0.00	\$566,237.04	\$441,629.76	\$566,237.04	\$441,629.76	\$0.00
51220000000	Alimentos y Utensilios		\$126,862.87	\$65,893.06	\$0.00	\$192,755.93	\$23,600.00	\$192,755.93	\$23,600.00	\$0.00
11240000000	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación		\$971,262.37	\$517,747.37	\$0.00	\$1,489,009.74	\$1,189,273.00	\$1,489,009.74	\$1,189,273.00	\$0.00
11250000000	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		\$3,089,639.21	\$1,760,841.36	\$0.00	\$4,850,480.57	\$2,154,186.11	\$4,850,480.57	\$2,154,186.11	\$0.00
11260000000	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		\$3,702,587.87	\$2,579,857.70	\$0.00	\$6,282,445.57	\$4,738,181.47	\$6,282,445.57	\$4,738,181.47	\$0.00
11270000000	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		\$226,709.27	\$50,194.06	\$0.00	\$276,903.33	\$62,272.00	\$276,903.33	\$62,272.00	\$0.00
11280000000	Materiales y Suministros para Seguridad		\$26,510.18	\$57,681.46	\$0.00	\$84,191.64	\$36,000.00	\$84,191.64	\$36,000.00	\$0.00
11290000000	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores		\$1,335,516.84	\$741,252.72	\$0.00	\$2,076,769.56	\$1,561,088.31	\$2,076,769.56	\$1,561,088.31	\$0.00
11300000000	Servicios Generales		\$10,770,005.47	\$7,450,058.17	\$0.00	\$18,220,063.64	\$7,717,104.75	\$18,220,063.64	\$7,717,104.75	\$0.00
11310000000	Servicios Básicos		\$5,669,410.43	\$3,081,943.84	\$0.00	\$8,751,354.27	\$5,949,754.94	\$8,751,354.27	\$5,949,754.94	\$0.00
11320000000	Servicios de Arrendamiento		\$189,693.00	\$33,269.35	\$0.00	\$222,962.35	\$131,200.00	\$222,962.35	\$131,200.00	\$0.00
11330000000	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios		\$2,690,790.77	\$917,131.05	\$0.00	\$3,607,921.82	\$1,086,730.65	\$3,607,921.82	\$1,086,730.65	\$0.00
11340000000	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales		\$478,915.10	\$83,340.15	\$0.00	\$562,255.25	\$360,523.00	\$562,255.25	\$360,523.00	\$0.00
11350000000	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		\$455,050.99	\$188,067.59	\$0.00	\$643,118.58	\$107,087.16	\$643,118.58	\$107,087.16	\$0.00
11360000000	Servicios de Comunicación Social y Publicidad		\$6,460.00	\$11,020.00	\$0.00	\$17,480.00	\$6,000.00	\$17,480.00	\$6,000.00	\$0.00
11370000000	Servicios de Traslado y Viáticos		\$24,517.85	\$1,555.00	\$0.00	\$26,072.85	\$0.00	\$26,072.85	\$0.00	\$0.00
11380000000	Servicios Oficiales		\$825,640.93	\$803,553.24	\$0.00	\$1,629,194.17	\$29,000.00	\$1,629,194.17	\$29,000.00	\$0.00
11390000000	Otros Servicios Generales		\$429,526.40	\$2,330,177.95	\$0.00	\$2,759,704.35	\$46,809.00	\$2,759,704.35	\$46,809.00	\$0.00
52000000000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		\$4,535,086.59	\$4,620,028.59	\$0.00	\$9,155,115.18	\$4,190,044.90	\$9,155,115.18	\$4,190,044.90	\$0.00
52200000000	Transferencias al Resto del Sector Público		\$1,600,000.00	\$800,000.00	\$0.00	\$2,400,000.00	\$1,000,000.00	\$2,400,000.00	\$1,000,000.00	\$0.00
52210000000	Transferencias a Entidades Paraestatales		\$1,600,000.00	\$800,000.00	\$0.00	\$2,400,000.00	\$1,000,000.00	\$2,400,000.00	\$1,000,000.00	\$0.00
52400000000	Ayudas Sociales		\$1,803,798.63	\$3,131,358.57	\$0.00	\$4,935,157.20	\$1,706,601.00	\$4,935,157.20	\$1,706,601.00	\$0.00
52410000000	Ayudas Sociales a Personas		\$1,551,299.71	\$2,992,332.10	\$0.00	\$4,543,631.81	\$1,550,601.00	\$4,543,631.81	\$1,550,601.00	\$0.00
52430000000	Ayudas Sociales a Instituciones		\$252,498.92	\$139,026.47	\$0.00	\$391,525.39	\$156,000.00	\$391,525.39	\$156,000.00	\$0.00
52500000000	Pensiones y Jubilaciones		\$1,131,287.96	\$688,670.02	\$0.00	\$1,819,957.98	\$1,483,443.90	\$1,819,957.98	\$1,483,443.90	\$0.00
52520000000	Jubilaciones		\$1,131,287.96	\$688,670.02	\$0.00	\$1,819,957.98	\$1,483,443.90	\$1,819,957.98	\$1,483,443.90	\$0.00
54000000000	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA		\$1,135,386.64	\$509,537.20	\$0.00	\$1,644,923.84	\$739,530.16	\$1,644,923.84	\$739,530.16	\$0.00
54100000000	Intereses de la Deuda Pública		\$1,135,386.64	\$509,537.20	\$0.00	\$1,644,923.84	\$739,530.16	\$1,644,923.84	\$739,530.16	\$0.00
54110000000	Intereses de la Deuda Pública Interna		\$1,135,386.64	\$509,537.20	\$0.00	\$1,644,923.84	\$739,530.16	\$1,644,923.84	\$739,530.16	\$0.00

DEPARTAMENTO DE CATASTRO

**MOVIMIENTOS DE CUENTAS PREDIALES
01 DE AGOSTO 2019 A 01 DE JULIO DE 2020**

PADRÓN RÚSTICO	Cuentas prediales inicial	8526
	Cancelaciones de cuentas	19
	Apertura de cuentas nuevas	204
	Cuentas vigentes al corte	8711
PADRÓN URBANO	Cuentas prediales inicial	5616
	Cancelaciones de cuentas	11
	Apertura de cuentas nuevas	160
	Cuentas vigentes al corte	5765

CERTIFICACIONES Y SERVICIOS	
Certificados de Inscripción Catastral	64
Certificados Catastrales con Historia	187
Certificados de no Adeudo	718
Autorizaciones de Avalúos	82
Dictámenes de Valor Urbanos	295
Dictámenes de Valor Rústicos	331
Avalúos Técnicos	80
TOTAL DE SERVICIOS	1,757

INGRESOS POR MOVIMIENTOS Y SERVICIOS CATASTRALES			
CONCEPTO	2018-2019	2019-2020	ACUMULADO
<i>Impuesto Predial Urbano</i>	\$ 1,954,533.63	\$ 2,200,646.28	\$ 4,155,179.91
<i>Impuesto Predial Rústico</i>	\$ 2,054,541.59	\$ 2,138,418.26	\$ 4,192,959.85
<i>Transmisiones Patrimoniales</i>	\$ 1,717,580.33	\$ 1,542,537.13	\$ 3,260,117.46
<i>Certificados y Certificaciones</i>	\$ 126,288.70	\$ 99,278.61	\$ 225,567.31
<i>Dictámenes de Valor</i>	\$ 414,962.42	\$ 410,626.70	\$ 825,589.12
<i>Autorizaciones de Avalúos</i>	\$ 14,931.08	\$ 12,648.00	\$ 27,579.08
<i>Formas Valoradas</i>	\$ 35,523.95	\$ 32,910.00	\$ 68,433.95
<i>Recargos</i>	\$ 62,020.76	\$ 64,976.80	\$ 126,997.56
<i>Multas</i>	\$ 18,864.78	\$ 14,742.95	\$ 33,607.73
<i>Gastos de Cobranza</i>	\$ 7,731.51	\$ 7,070.37	\$ 14,801.88
<i>Negocios Jurídicos</i>	\$ 69,657.63		\$ 69,657.63
T O T A L	\$ 6,476,636.38	\$ 6,523,855.10	\$ 13,000,491.48

Para mejorar y agilizar la atención a los contribuyentes, este año se implementó la entrega de turnos y sala de espera.



SEGURIDAD CIUDADANA

SEGURIDAD CIUDADANA



**IXTLAHUACÁN
DEL RÍO**
Gobierno Municipal 2018-2021
Todos somos Ixtlahuacán



Mtro. Pedro Haro Ocampo

PRESIDENTE MUNICIPAL

Para el despacho de los asuntos de su competencia, la Comisaría General de Seguridad Ciudadana cuenta con las jefaturas de Movilidad y Transporte, la jefatura de Protección Civil. Cabe mencionar que en esta presente administración se ha dotado a esta Comisaría de Seguridad Pública con uniformes, calzado, chalecos balísticos, cartuchos, uniformes de gala para la escolta y cambio de armas. Actualmente se están llevando a cabo los cursos de formación inicial y quincenalmente desde marzo se llevan a cabo reuniones virtuales para estar al tanto de los índices delictivos en el municipio.

SERVICIO	OCT 2018 SEP 2019	SEP 2019 AGO 2020	ACUMULADO
REPORTES ATENDIDOS	908	983	1891
DETENCIONES	129	120	249
DENUNCIAS REALIZADAS POR LA CIUDADANÍA	32	24	56
VIGILANCIA CONTINUA A VICTIMAS CON ORDEN DE PROTECCIÓN	20	21	41
TOTAL	1089	1148	2237

SEGURIDAD CIUDADANA



MOVILIDAD Y TRANSPORTE

El ordenamiento y la promoción de la cultura vial para la prevención de accidentes y mejora de la movilidad es una prioridad de este gobierno; con las actividades ordinarias y apoyo en diferentes eventos es que abonamos también a la seguridad de las y los Ixtlahuacenses.

ACTIVIDAD / EVENTO/ OPERATIVO	RECURSOS	PERSONAS BENEFICIADAS
ROMERÍA DE LA VIRGEN DE Tlacotán	5-PATRULLAS	2500
DESFILE EN LA DELEGACIÓN DE PALOS ALTOS	2-MOTOS	500
DESFILE EN LA DELEGACIÓN DE TREJOS	3-PATRULLAS	600
DESFILE EN LA DELEGACIÓN DE SAN ANTONIO	4-PATRULLAS	700
SEGURIDAD VIAL Y ESCOLAR PREESCOLAR	AGENTES	ALUMNOS Y PADRES.

PARAMÉDICOS

Actualmente se cuenta con 5 paramédicos que están al servicio las 24 horas para los traslados y servicios de urgencias médicas, así como el cuidado a la ciudadanía en varios eventos municipales y asistencia en los filtros sanitarios para el apoyo en las acciones para prevenir contagios por COVID19.



Contamos con 3 ambulancias con las cuales se han atendido en este periodo 571 servicios.

- ✓ M-01 Ambulancia de Urgencias básicas
- ✓ M-02 Unidad COVIDM-03 Ambulancia de Urgencias básicas (recientemente entregada por el Gobernador del Estado)

Servicios Paramédicos	OCT 2018 SEP 2019	SEP 2019 AGO 2020	ACUMULADO
		626	571



ROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS



DETALLE DE SERVICIOS DE LA UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS SEP 2019- AGO 2020																											
Incendios	Perros muertos	Accidentes	Abejas	Antirrábico	Levantamiento de ataúd	Gatos muertos	Vehículos descompuestos	Personas extraviadas	Perros agresivos	Fumigaciones	Ganado suelto	Árbol obstruyendo	Rastro	Supervisión de plantel escolar	DIF	Poda de árboles	Simulacros	Limpieza de alcantarillas (descacharrización)	Unidad deportiva	Apoyo a IJCF	Derrumbes	Avispas	Apoyo a Desfiles Cívicos	Apoyo a Casa de la Cultura	Puestos de socorro	Filtro de Sanidad	TOTAL DE SERVICIOS
98	76	52	58	59	9	6	34	1	5	51	21	4	2	7	6	2	4	27	1	5	42	29	5	28	0	47	679

2 INFORME DE GOBIERNO SIGAMOS JUNTOS POR EL IXTLAHUACÁN QUE QUEREMOS

COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS MUNICIPALES

SERVICIOS MUNICIPALES



**IXTLAHUACÁN
DEL RÍO**
Gobierno Municipal 2018-2021
Todos somos Ixtlahuacán



Mtro. Pedro Haro Ocampo

PRESIDENTE MUNICIPAL

Una de las principales demandas de la ciudadanía es la prestación de servicios públicos de calidad; en este Gobierno no hemos escatimado esfuerzos para abatir el rezago que existía en este rubro. En esta coordinación recae la responsabilidad de prestar los servicios; además, en coordinación con la Coordinación de Gestión Integral del Municipio implementó los programas “Porque amo mi escuela y

AGUA POTABLE

Para el abasto eficiente del vital líquido a la población se ha implementado de un esquema para brindar la atención debida mediante la recepción y canalización de solicitudes de tomas; reportes de fugas; reportes de incidencias en la red de drenaje y alcantarillado; y el tratamiento y potabilización adecuada del Agua. Destacan las siguientes acciones:



- **Planta Tratadora:** El vital líquido es cuidadosamente tratado con nuestro personal operativo las 24 horas del día abasteciendo a cerca de 10 Delegaciones y cabecera municipal.
- **10 pozos:** Trabajando actualmente y próximamente estarán trabajando 2 más, en Trejos y otro en el Jagüeycito que ayudarán a cerca de 1800 habitantes a tener un mejor abasto de agua, además, el suministro se complementa con pipas, en aquellas comunidades que carecen de este servicio.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD SEP 2019 – AGO 2020	CANTIDAD	INV MUNICIPAL	INVERSIÓN CIUDADANÍA	INVERSIÓN TOTAL
Reportes y atención a la ciudadanía	2350			
Drenaje	45		\$ 14,355.00	\$ 14,355.00
Tapas de Drenaje	5	\$ 5,950.00		\$ 5,950.00
Tomas nuevas de agua	113	\$ -	\$ 305,027.86	\$ 305,027.86
Instalación de válvulas	14			
Pipas de Agua	347	\$ 55,850.00		\$ 55,850.00
Cloro e implementos para potabilización de Agua	1	\$ 3,999,879.52		\$ 3,999,879.52
TOTALES		\$ 4,061,679.52	\$ 319,382.86	\$ 4,381,062.38

ASEO PÚBLICO

Al inicio de este gobierno, el servicio de recolección de basura presentaba serias deficiencias, puesto que las unidades estaban sumamente deterioradas; por lo tanto, las rutas no correspondían a las necesidades de la población; aunado a ello, el vertedero municipal no cumplía con la Norma Oficial Mexicana de **SEMARNAT NOM-083**.

A dos años de gobierno se cubren 45 comunidades y la cabecera municipal bajo las líneas estratégicas siguientes:

- Se le ha inculcado al personal el respeto hacia la ciudadanía.
- Se han implementado rutas nuevas apoyando las peticiones de los ciudadanos.
- Se le dota al personal de equipo necesario para proteger su integridad.
- Mantenimiento oportuno a las unidades para óptimo servicio.
- Mejora en el Relleno Sanitario para cumplir con la norma oficial en la materia.



PARQUES Y JARDINES

A través de este departamento se le da mantenimiento a las áreas verdes y parques del municipio, son más de 1,121 árboles censados en la cabecera y delegaciones, al personal que forma el equipo de esta área se le ha dotado con herramienta, vehículos y ropa adecuada para un mejor desempeño de sus actividades.



CONCEPTO	DETALLE
Árboles de las calles de nuestro municipio.	970
Árboles en plazas de cabecera y comunidades	151
Plazas en cabecera y comunidades	7
Mantenimiento a áreas verdes en escuelas	40
Paradores de autobuses.	25
Unidades deportivas	9
Poda de árboles grandes en escuelas y vías públicas	A PETICION
Apoyo en podas a los centros de salud	1 x mes
Limpieza zona barranca	1 x mes

RASTRO MUNICIPAL

El rastro, es el área en la que se asegura que la carne que llega a la mesa de todas las familias del municipio, sea de calidad, a través de un proceso de sacrificio y manejo de la carne en condiciones salubres apegados a la norma en la materia.

Al inicio de este gobierno se recibieron apercibimientos de parte de la **COPRIJAL** por las malas condiciones de las instalaciones; por ello se gestionaron recursos del Gobierno del Estado a través del programa Rastro Digno para la rehabilitación de este inmueble con una inversión de **\$999,568.62** del Gobierno del Estado y **\$656,859.38** del Municipio para un total de **\$1,656,428.01**. Para el rastro TIF se destinaron recursos del mismo programa con una aportación estatal de **\$1,150,862.78** y municipal de **\$756,281.21** con un total de **\$1,907,143.98** la suma de las inversiones en los dos rastros haciende a **\$3,563,571.99**, con estas acciones muy pronto estarán en funcionamiento dos rastros, con lo cual tendremos carne de mejor calidad para todos.



ACTIVIDAD	2018-2019	2019-2020	VARIACION
SACRIFICIO DE CERDOS	5356	6902	↑ 29%
SACRIFICIO DE BOVINOS	1119	1450	↑ 30%

ALUMBRADO PÚBLICO

Este departamento coordina el Alumbrado Público y atiende la demanda de la población para que sus calles y comunidades tengan un servicio eficiente, generando un ambiente más seguro, manteniendo en óptimas condiciones los sistemas de alumbrado para brindar un servicio de calidad.

ACTIVIDADES SEP 19 – AGO 20	CANTIDAD
Instalación de luminarias nuevas	100
Cambio de luminarias (led)	336
Reparación de luminarias	910



UNIDAD DE ATENCIÓN ANIMAL

Atender el problema de los perros en situación de calle es una prioridad para este gobierno, por ello se ha seguido apoyando a la consolidación de la Unidad de Atención Animal, el objetivo es abatir el problema de los perros y gatos en calle, a partir de una cultura de cuidado y responsabilidad a los animales, mediante la promoción de la adopción, la esterilización y la atención integral a los mismos.

ACTIVIDAD	CANTIDAD	INVERSIÓN TOTAL
Inversión en Infraestructura del inmueble (unidad)	1	\$ 75,000.00
Censo y Registro de la población Canina y Felina	1350	\$ -
Campaña de esterilización	110	\$ 22,547.00
Dotación de Insumos de la Unidad	1	\$ 74,685.00
Vacuna Antirrábica 2020	2925	\$ -
Adopciones	83	\$ 8,300.00
Consultas Básicas	25	
Entregas Voluntarias	36	
Agresiones	10	
Capturas	238	
Esterilizaciones a bajo costo	222	
TOTAL		\$ 180,532.00



TRANSPORTE ESCOLAR

MI TRANSPORTE IXTLAHUACÁN		
CONCEPTO	GASTO MENSUAL	TOTAL (antes de pandemia)
TRASLADO DE APROX. 506 ALUMNOS A LA PREPARATORIA, CECYTE DE CABECERA MPAL., ASI COMO A LA UNIVERSIDAD EN GDL LOS DOMINGOS.	\$108,654.05	\$2,064,427.00
COMPRA DE DOS CAMIONES PARA TRASLADO DE ESTUDIANTES		\$ 1,129,840.00
TOTAL		\$ 3,194,267.00

Mediante el programa **Mi Transporte**, se brinda el servicio de Transporte Gratuito a todos los estudiantes de este municipio de diferentes niveles escolares, ya que era muy difícil trasladarse a las escuelas y el gasto era muy elevado. Actualmente se presta el servicio de Transporte a más de **506 alumnos**. Contábamos con 3 camiones uno de ellos en muy mal estado y 2 Urvan, en este gobierno se han comprado dos Autobuses más, cubriendo con uno de ellos la zona de Mascuala, Las Trancas, Arroyo Seco, La Higuera, Los Colomos y La Cantera.



2 INFORME DE GOBIERNO SIGAMOS JUNTOS POR EL IXTLAHUACÁN QUE QUEREMOS

ORDINACIÓN GENERAL QUE DA UN INTEGRAL DEL MUNICIPIO

GESTIÓN INTEGRAL DEL MUNICIPIO



**IXTLAHUACÁN
DEL RÍO**
Gobierno Municipal 2018-2021
Todos somos Ixtlahuacán



Mtro. Pedro Haro Ocampo
PRESIDENTE MUNICIPAL

En esta coordinación se llevan a cabo los procesos de administración, ejecución y supervisión de las obras públicas del municipio, también está a cargo de la elaboración de proyectos ejecutivos para la gestión y seguimiento de proyectos de impacto social.

CARRETERAS

Con las gestiones ante la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública en el rubro de mantenimiento carretero, entre 2019 y 2020 se complementaron las obras de rehabilitación de las carreteras a Mascuala, El Consuelo, San Antonio-Agua Rica y el tramo que corresponde de la carretera inter estatal 201 hasta el límite con Cuquío, esto representa una inversión histórica de **\$48,542,069.60**. Además, con recursos propios y de la ciudadanía construimos la carretera a Buenavista con una inversión total del **\$968,872.84**. Cabe mencionar que están por arrancar las obras de mejoramiento de calles en los barrios del Cerro de la Cruz y de San José.

CARRETERAS				
OBRA	PROGRAMA	INVERSIÓN ESTATAL	INVERSIÓN MUNICIPAL	TOTAL
Carretera a Mascuala	INFRA CARRETERA	\$ 11,000,000.00		\$ 11,000,000.00
Carretera al Consuelo	INFRA CARRETERA	\$ 6,800,000.00		\$ 6,800,000.00
Tramo Ixtlahuacan - Cuquio carretera 201	INFRA CARRETERA	\$ 24,442,069.60		\$ 24,442,069.60
Carretera San Antonio - Agua Rica	INFRA CARRETERA	\$ 6,300,000.00		\$ 6,300,000.00
Mejoramiento de Calles FISE 2020	FISE 2020	\$ 4,000,000.00		\$ 4,000,000.00
Mejoramiento de Calles del barrio San José	EMPEDRADOS PARA LA REACT	\$ 4,000,000.00		\$ 4,000,000.00
Carretera a Buena vista			\$ 968,872.84	\$ 968,872.84
TOTAL		\$56,542,069.60		\$57,510,942.44



RECUPERANDO MI CALLE

Es la estrategia por medio de la cual se mejoran las condiciones de las vialidades del municipio, en 2 años se han invertido recursos municipales por \$5,807,113.00 con los cuales se han hecho 13 obras en 18 calles de la cabecera y comunidades, destacan calles Hilaria Carvajal, López Mateos, y Allende en la Delegación de Palos Altos con una inversión de \$3,827,00.00, en cabecera las calles Jesús Rodríguez, López Portillo y calles de la Loma con más de \$2,000,000.00 de inversión



EL CAMPO ES MÍO

Mediante este programa se rehabilita y mantienen los espacios deportivos del Municipio, tan solo este 2020 se ha hecho una inversión de \$523,334.65 en 7 obras, que sumado a las de 2019 arroja una inversión de **\$1,238,977.65** en 12 obras.

DESCRIPCIÓN	TOTAL DE OBRAS	INVERSIÓN MUNICIPAL
Rehabilitación de campos y unidades deportivas	12	\$ 1,238,977.65



PORQUE AMO MI ESCUELA

A través de esta estrategia hemos realizado una inversión sin precedentes en materia de conservación y construcción de infraestructura educativa, a lo largo de estos dos años se han realizado 83 obras en centros educativos de la cabecera y comunidades de Ixtlahuacán del Río, con una inversión de recursos propios de **\$7,143,150.46** que en conjunto con la del Gobierno del Estado llega a una cifra de **\$22,143,150.46**.



RESCATANDO MI BRECHA

Con el nuevo módulo de maquinaria hemos rehabilitado caminos y brechas como nunca antes en ningún otro gobierno, en estos dos años son ya 352 kilómetros de brechas intervenidos, acciones que se han complementado con el desazolve y construcción de cerca de 150 bordos, lo cual representa una inversión de **\$ 7,986,000.00**.



Esto fue posible gracias al módulo de maquinaria que recibimos del Gobernador del Estado por el programa **A Toda Máquina** con un valor de **\$17,700,000.00**, además con recursos propios adquirimos una excavadora y un tracto camión con una inversión de **\$2,192,520.00**

MERCADO MUNICIPAL

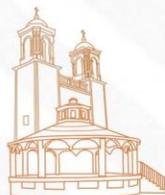
Este año iniciamos con una de las obras más importantes de este gobierno: La demolición y construcción del nuevo mercado municipal en la cual se invertirán **\$10,000,000.00** con recursos del programa estatal FOCOCI 2020. Con esta magna obra se estará coadyuvando fuertemente a la reactivación económica de nuestro municipio.



2 INFORME DE GOBIERNO SIGAMOS JUNTOS POR EL IXTLAHUACÁN QUE QUEREMOS

COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD

COORDINACIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD



**IXTLAHUACÁN
DEL RÍO**
Gobierno Municipal 2018-2021
Todos somos Ixtlahuacán



Mtro. Pedro Haro Ocampo

PRESIDENTE MUNICIPAL

DEPARTAMENTO DE PADRÓN Y LICENCIAS

Durante el segundo año de Gobierno de esta Administración Pública Municipal, este Departamento obtuvo los siguientes logros:

- Se creó el Padrón Municipal de Licencias, elaborando un expediente por cada licencia expedida.
- Se realizaron inspecciones, en coordinación con la Unidad Multifuncional de Verificación, para corroborar y supervisar la información proporcionada por los solicitantes.
- Se expidieron **192 licencias** en este periodo.
- Como apoyo para mitigar las afectaciones económicas ocasionadas por la Contingencia Sanitaria por **COVID-19**, se aplicó la condonación de multas y recargos para todos los negocios del municipio que tuvieran adeudos beneficiando a **108 negocios**, con un monto aproximado de **\$43,200.00 pesos**.



PROMOCIÓN ECONÓMICA

El Departamento de Promoción Económica es el encargado de impulsar la economía del sector secundario y terciario, mediante la implementación de programas y gestión de recursos en pro de los propietarios de estos giros en nuestro municipio.

- ✓ Derivado de la contingencia sanitaria por COVID-19, el Departamento de Promoción Económica, gestionó **\$840,000 pesos en apoyos para los propietarios de negocios** que sufrieron afectaciones por las medidas de contención de COVID-19.
- ✓ Se apoyó a **más de 40 personas** desempleadas con su registro al programa de *Plan Emergente Jalisco*, dirigido a las personas auto empleadas que se vieron afectadas en sus ingresos por la Contingencia por COVID-19.



DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE

Como instancia encargada de promover el desarrollo del sector primario, se trabaja con los productores apoyándolos en la tramitación de sus credenciales agroalimentarias, gestionando apoyos estratégicos para este sector y a través de la coordinación del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable. El Gobierno participa además Mesa de Trabajo del Anteproyecto de la Norma Oficial del Chile Yahualica.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	PROGRAMA MUNICIPAL	PROGRAMA ESTATAL	INV ESTATAL	INV MUNICIPAL	INVERSIÓN CIUDADANÍA	OTRA INVERSIÓN	TOTAL	BENEFICIARIOS
GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y SEMENTALES		CONCURRENCIA	\$ 214,649.66	\$ -	\$ 1,073,248.28	\$ 858,598.626	\$ 2,146,496.56	12
GESTIÓN DEL 50% DE DESCUENTO EN SEMILLAS HÍBRIDAS "WINNER"	PROGRAMA MUNICIPAL DE SEMILLAS HÍBRIDAS 2020		\$ -	\$ 301,000.00	\$ 301,000.00	\$ -	\$ 602,000.00	68
TRÁMITES NUEVOS Y RENOVACIONES DE CREDENCIALES AGROALIMENTARIAS (AGRICULTORES Y GANADEROS)		REGISTRO CREDENCIAL AGROALIMENTARIA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	171

DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA

Es la dependencia encargada de promover la preservación, protección y restauración del medio ambiente dentro de todo proceso de transformación, actividad productiva, comercial o de transporte, que generen residuos o contaminación, así como inducir el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.



- ✓ Reglamento de Ecología y Protección del Medio Ambiente
- ✓ Permisos para poda y derribo de árboles



ACCIONES DE REFORESTACIÓN	ÁRBOLES PLANTADOS
Jornada de reforestación día del árbol	375
Jornada permanente de Reforestación	508
TOTAL	883

UNIDAD MULTIFUNCIONAL DE VERIFICACIÓN

Como actividad constante este departamento vigila el cumplimiento de las disposiciones reglamentarias municipales y de aquellas en las que la legislación estatal la faculta expresamente, siendo así que, entre sus tareas principales podemos encontrar: inspecciones a lugares o zonas en las que se ha reportado alguna actividad violatoria de disposiciones legales en materia de medio ambiente y ecología e inspecciones a los negocios, verificando el cumplimiento de sus obligaciones.

Con la llegada de la Pandemia por COVID-19, esta Unidad fue la encargada de vigilar el cumplimiento de las disposiciones en materia de sanidad, buscando contener la propagación del coronavirus.

PLAN DE CONTINGENCIA POR COVID-19 IXTLAHUACÁN DEL RÍO

Se puso en marcha en nuestro municipio el Plan de Contingencia COVID-19 Ixtlahuacán, implementando una serie de medidas, entre las cuales se encuentran la entrega de cubrebocas, caretas, gel antibacterial, atomizadores, etcétera, a los ciudadanos y a los negocios, mediante la Unidad Multifuncional de Verificación se llevó a cabo la vigilancia de cada uno de los negocios para asegurar el cumplimiento de las medidas y protocolos de prevención, así como se les prestó apoyo para concientizar a la ciudadanía de las recomendaciones de Secretaría de Salud. Así mismo, a través del Departamento de Promoción Económica se auxilió a los comerciantes para el registro de apoyo municipales y estatales, así como la obtención del distintivo de la Reactivación Económica Fase 0.



2 INFORME DE GOBIERNO SIGAMOS JUNTOS POR EL IXTLAHUACÁN QUE QUEREMOS

COORDINACIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE LA COMUNIDAD

COORDINACIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE LA COMUNIDAD



CE • MUJER • CULTURA • EDUCACIÓN • PARTICIPACIÓN CIUDADANA • PROGRAMAS SOCIALES • RECREACIÓN Y DEPORTES • SALUD • TURISMO



**IXTLAHUACÁN
DEL RÍO**
Gobierno Municipal 2018-2021
Todos somos Ixtlahuacán



Mtro. Pedro Haro Ocampo
PRESIDENTE MUNICIPAL

Apoyar a los sectores de la sociedad más vulnerables para alcanzar el desarrollo integral de las personas es una tarea en la que hemos puesto especial énfasis, en este segundo año logramos institucionalizar programas y acciones que tuvieran un impacto directo en las necesidades básicas de la población, el criterio general es ayudar a quien más lo necesite, sin distingo alguno creencias, afinidades políticas o de género.

EDUCACIÓN

La educación de las y los ixtlahuacenses es la prioridad en este gobierno; como nunca antes, hemos invertido en diversos programas enfocados a mejorar las escuelas y a revertir los índices de deserción escolar, hoy, las y los estudiantes de la cabecera y las comunidades reciben útiles, uniformes, calzado, transporte, becas y además realizamos importantes obras a la infraestructura escolar.



- a) **Mi Beca.** - Consta en apoyo monetario a estudiantes del municipio y delegaciones con el cual realizan un pago proporcional de inscripción y pago de arrendamiento de vivienda.

MI BECA		
MODALIDAD	CANTIDAD	INVERSIÓN
SABATINOS	22	\$43,600.00
UNIVERSITARIOS	70	\$493,700.00
INSTITUTO TECNOLÓGICO	45	\$180,126.00
TOTAL	137	\$717,426.00



- b) **Subsidios.** - Consta en apoyos económicos mensuales para las actividades operativas de algunos planteles escolares.

SUBSIDIOS (Contempla desde el inicio del gobierno)	
APOYO COLEGIO A.C.	354,000.00
APOYO INSTITUTO TECNOLÓGICO	130,000.00
TOTAL	\$484,000.00

- c) **Recrea.** - En coordinación con el Gobierno del Estado a través del programa RECREA del hemos entregado por segundo año consecutivo mochilas, útiles, uniformes y calzado escolar a todos los alumnos de preescolar, primaria y secundaria de nuestro municipio.

PROGRAMA RECREA (UTILES, UNIFORMES Y CALZADO)		
	2019	2020
ALUMNOS BENEFICIADOS	4192	4415
INVERSION MUNICIPAL	\$ 1,609,634.57	\$ 1,650,000.00
INVERSION ESTATAL	\$ 1,609,634.57	\$ 3,081,327.53
	\$ 3,219,269.14	\$ 4,731,327.53



CULTURA

Impulsar y fomentar el desarrollo de las actividades culturales y artísticas en el municipio, para hacer vigente una cultura de paz, además Incentivar la realización de talleres comunitarios de iniciación, al arte y la cultura en escuelas y centros barriales. Durante este gobierno hemos impulsado fuertemente la cultura mediante las siguientes acciones y recursos.

CONCEPTO	CULTURA 2018 -2019		2019 -2020	
	MUNICIPIO	ESTADO	MUNICIPIO	ESTADO
TOLDOS COMO PARTE DEL PROGRAMA LLEVANDO CULTURA A MI HOGAR				\$ 98,588.40
APOYO A GRUPO NUCLEO ECOS DE PALOS ALTOS	\$ 17,208.00		\$ 11,240.00	
OBRAS, TEATRO Y REPRESENTACIONES MUSICALES	\$ 134,972.50		\$ 88,525.00	
TALLERES DIVERSOS	\$ 294,286.00	\$ 34,485.00	\$ 168,750.00	\$ 135,000.00
TOTALES	\$446,466.50	\$34,485.00	\$268,515.00	\$233,588.40
GRAN TOTAL			\$983,054.90	



PROGRAMAS SOCIALES

En este gobierno implementamos el programa **“Me importa tu Hogar”**, enfocado a revertir las brechas de desigualdad social de las familias y que además mejore notoriamente la calidad de vida y la economía, en apenas dos años ya entregamos 803 calentadores sola res, 100 cisternas y 52 apoyos a la vivienda, beneficiando a 955 familias ixtlahuacenses.

CONCEPTO	PROGRAMAS SOCIALES 2018 -2019		2019 -2020		ESTADO
	CANTIDAD	MUNICIPIO	CANTIDAD	MUNICIPIO	
CALENTADORES SOLARES	420	\$ 1,312,038.00	300	\$ 993,774.80	
JALISCO REVIVE TU HOGAR (CALENTADORES SOLARES)			83		\$ 373,500.00
CISTERNAS	100	\$ 430,000.00			
APOYOS A VIVIENDA			52	\$ 86,096.00	\$ 234,000.00
PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL			53		\$ 648,500.00
TOTALES		\$ 1,742,038.00		\$ 1,079,870.80	\$ 1,256,000.00
				\$4,077,908.80	



Ante la llegada del CORONAVIRUS y las medidas de confinamiento social, fuimos uno de los primeros gobiernos en destinar recursos para mitigar los efectos de la pandemia en las familias y los comerciantes de nuestro municipio, para ello diseñamos y pusimos en marcha el **PLAN DE CONTINGENCIA COVID19 IXTLAHUACÁN DEL RÍO** con los siguientes montos y apoyos:

PLAN CONTINGENCIA COVID-19 PARA IXTLAHUACAN DEL RIO		
CONCEPTO	2020	
	MUNICIPIO	ESTADO
ENTREGA DE APOYOS ECONÓMICOS A COMERCIANTES	\$ 840,000.00	
ENTREGA DE DESPENSAS A PERSONAS EN VULNERABILIDAD Y DESEMPLEO	\$ 567,500.00	
PLAN PROTEGE JALISCO		\$ 400,000.00
SUMINISTROS PARA ENFRENTAR LA PANDEMIA	\$ 215,000.00	
TOTALES	\$ 1,622,500.00	\$400,000.00
		\$2,022,500.00



DEPARTAMENTO DE SALUD

Trabajamos en la prevención, educación, y autocuidado para la salud en conjunto con las dependencias competentes. Existe un sistema sanitario de atención, control y operatividad de los programas que se instrumentan en el municipio, promoviendo la activación física para la prevención de enfermedades de mayor prevalencia y costo social. Destacan en este segundo año las siguientes acciones.

- **Conmemoraciones.** Día del Médico, día del Enfermero, día Mundial de la Alimentación
- **Institucionalización.** Integración del Consejo Municipal Contra las Adicciones
- **Campañas.** Campaña de prevención COVID- 19, incremento de la sanitización en el área de urgencias
- **Servicios Médicos Municipales.** **COMUSIDA**, 3525 atenciones por parte del personal de enfermería (toma de signos vitales y curaciones), **7024** atenciones de los médicos municipales, abastecimiento de medicamento y material para el área de urgencias.
- **Mesas de trabajo y Traslados.** Con las dependencias del Gobierno del Estado.

SALUD			
CONCEPTO	2018 -2019	2019 -2020	ACUMULADO
MEDICOS Y ENFERMEROS	\$ 622,595.16	\$ 622,595.16	\$ 1,245,190.31
MEDICAMENTOS	\$ 93,627.93	\$ 93,627.93	\$ 187,255.85
TOTAL			\$ 1,432,446.16



DEPORTES.

En lo que va de la presente administración, se ha trabajado en la promoción del deporte y en la rehabilitación de los espacios destinados para la práctica del mismo, destacan las siguientes acciones:

DEPORTES			
CONCEPTO	2018 -2019	2019 -2020	ACUMULADO
ACADEMIA DE FUTBOL MONARCAS MORELIA		\$ 181,200.00	\$ 181,200.00
CARRERA PEDESTRE IXTLAHUACÁN - PALOS ALTOS	\$ 5,000.00	\$ 8,069.84	\$ 13,069.84
TORNEO RELAMPAGO DE VOLEIBOL		\$ 1,790.00	\$ 1,790.00
DESAFIO MX			
LIGA DE FUTBOL INFANTIL		\$ 12,000.00	\$ 12,000.00
LIGA DE FUTBOL DOMINICAL		\$ 36,112.08	\$ 36,112.08
APOYO CON MATERIAL DEPORTIVO	\$ 34,865.52	\$ 20,200.00	\$ 55,065.52
TOTAL	\$ 39,865.52	\$ 259,371.92	\$ 299,237.44



TURISMO

Promueve e incentiva los proyectos turísticos a través de las diferentes actividades, tradiciones y festejos, impulsando la derrama económica y promoviendo a su vez la cultura de nuestro municipio de septiembre del 2019 a agosto del presente año se ha invertido en este rubro más de \$1,000,000.00 un millón de pesos en el apoyo a diversas festividades como las fiestas patrias 2019 en la cabecera y delegaciones, eventos navideños, la Romería de la Virgen de Tlacotán, entre otras.



INSTANCIA MUNICIPAL DE LAS MUJERES.

Reducir las brechas de desigualdad en materia de género es una tarea que no debe de parar, este es un gobierno incluyente que desde el primer día lucha por alcanzar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres abatiendo los rezagos en esta materia.

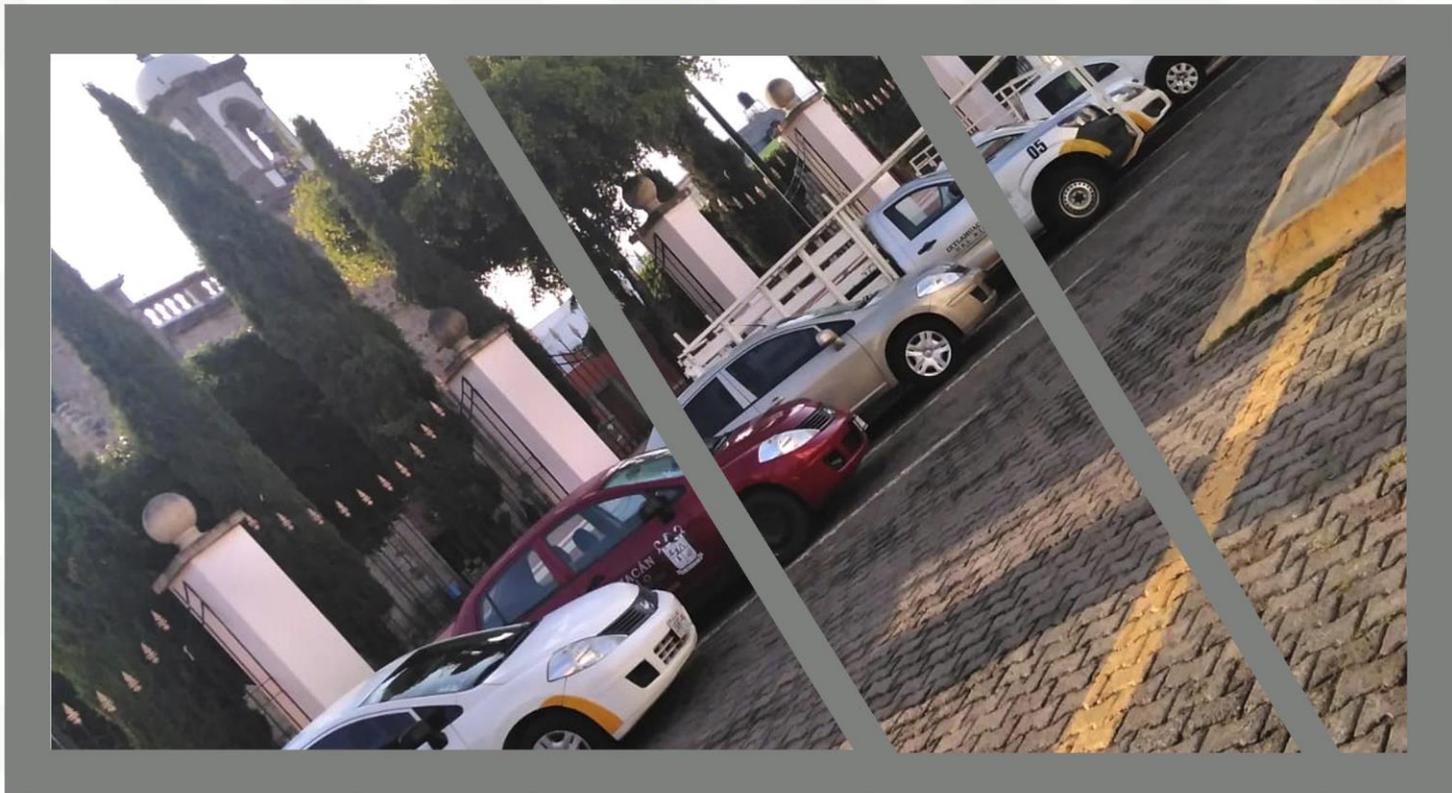
01 DE SEPTIEMBRE DEL 2019 AL 15 AGOSTO DEL 2020			
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	CANTIDAD	INV ESTATAL	INV MUNICIPAL
Evento Lucha contra el cáncer de mama	1		\$ 783.00
Día internacional de la Mujer	1		\$ 2,800.00
Asesoría nutricional y psicológica módulo itinerante	1		\$ 188.00
Apoyo Económico "Fuerza Mujeres" 2019 y 2020	6	\$ 616,000.00	
Capacitaciones y acompañamiento del programa fuerza mujeres	7		\$ 1,970.00
Talleres de violencia en las escuelas	5		\$ 390.00
Capacitaciones	2		\$ 670.00
Taller de defensa personal	1		\$ 700.00
Capacitaciones beneficiarias del programa Fuerza Mujeres	1		\$ 170.00
Capacitación por parte de la Secretaría de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres	1		\$ 700.00
Pláticas a estudiantes sobre la violencia en el noviazgo	2		\$ 2,140.00
TOTAL		\$ 616,000.00	\$ 10,511.00



2 INFORME DE GOBIERNO SIGAMOS JUNTOS POR EL IXTLAHUACÁN QUE QUEREMOS

ORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



**IXTLAHUACÁN
DEL RÍO**
Gobierno Municipal 2018-2021
Todos somos Ixtlahuacán



Mtro. Pedro Haro Ocampo
PRESIDENTE MUNICIPAL

Mediante un trabajo coordinado, se provee a las diferentes áreas de las herramientas y los elementos necesarios para realizar su trabajo de una forma más eficiente, llevamos a cabo una gestión de recursos humanos en orden; por ello se realizaron compras de vehículos utilitarios que se dotaron a las diferentes áreas. Se realiza un cuidado constante para que su uso sea el adecuado. En Ixtlahuacán del Río ningún funcionario tiene vehículo oficial para uso personal.

VEHÍCULOS UTILITARIOS	COSTO
AUTOMÓVIL TIIDA TINTO NISSAN 2011	\$95,000
AUTOMÓVIL TIIDA ARENA NISSAN 2016	\$135,000
AUTOMÓVIL TIIDA BLANCO NISSAN 2011	\$94,500
PICKUP SAVEIRO BLANCO VOLKSWAGEN 2013	\$126,000
PICKUP TORNADO CHEVROLET BLANCO 2014	\$136,000
PICKUP NP300 NISSAN BLANCO 2015	\$176,500
PICKUP NP300 NISSAN GRIS 2016	\$217,500
PICKUP FRONTIER NISSAN BLANCO 2020	COMODATO
AMBULANCIA RAM BLANCA 2020	COMODATO



TRANSPORTE ESCOLAR	COSTO
CAMIÓN AUTOBÚS BLUE BIRD AMARILLO 2010	\$506,920
CAMIÓN AUTOBÚS FREIGHTLINER AMARILLO 2012	\$622,920



Descripción	Costo
Tracto camión (trailer) volvo blanco 2011	\$692,520
Máquina excavadora caterpillar amarilla 320c	\$1,500,000
Camión pipa international blanco 2020	comodato
Camión pipa international blanco 2020	comodato
Camión volteo kenworth blanco 2020	comodato
Camión volteo kenworth blanco 2020	comodato
Camión volteo kenworth blanco 2020	comodato
Vibro compactador caterpillar amarillo	comodato
Motoniveladora caterpillar amarillo 120k	comodato



Total, de inversión Municipal: 20 vehículos con un monto de \$4,302,860.00

2 INFORME DIF IXTLAHUACÁN DEL RÍO

SISTEMA DIF MUNICIPAL

DIF MUNICIPAL



**IXTLAHUACÁN
DEL RÍO**
Gobierno Municipal 2018-2021
Todos somos Ixtlahuacán



C.D. BEATRIZ ALVARADO LLAMAS
PRESIDENTA DIF MUNICIPAL

MENSAJE PRESIDENTA DIF MUNICIPAL

Hace ya casi dos años que la mayoría de los ixtlahuacenses eligieron a un hombre honesto, trabajador y responsable para gobernar este hermoso municipio; hoy me queda claro, que la gente no se equivocó, me siento muy orgullosa de ver tantos logros en este gobierno y muy comprometida además, porque todos los días veo en Pedro, el ímpetu, la energía y la determinación para seguir trabajando por el Ixtlahuacán que todos queremos; Pedro hoy, te

reitero además de mi amor, el compromiso por seguir trabajando codo a codo todos los días como hasta hoy, a tu lado.

Han sido dos años intensos, de mucho trabajo; sin embargo, nada se compara con la satisfacción de ayudar a las personas que más lo necesitan; puedo recordar con claridad cada sonrisa, cada mirada y cada abrazo de las mujeres y hombres por quienes hemos trabajado, eso se queda y me lo llevo en el corazón.

Desde el sistema DIF municipal hemos hecho un gran esfuerzo por procurar el desarrollo integral de las familias de este municipio, la tarea no es fácil, pues las necesidades son muchas y los recursos, limitados; pero no hay imposibles cuando cuentas con el apoyo de un gran equipo. Aprovecho para agradecer de corazón todo el apoyo de las mujeres y hombres que laboran en el DIF municipal, sin su compromiso, no fueran posibles tantos logros, agradezco también a los integrantes del H. Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río por el apoyo.

En este segundo informe de Actividades daré cuenta del resultado de los trabajos que hemos realizado desde esta trinchera; pero no todo es color de rosa; pues aún existen en la población muchas necesidades, me duele ver el hambre y la pobreza, duele ver a ancianos y personas vulnerables en el abandono.

Por ellas y ellos seguiremos trabajando incansablemente, el reto es inmenso, pero, como me dijo alguna vez mi padre: no te canses de tirarle siempre a la luna, y yo, si sueño con un Ixtlahuacán más justo y próspero, un Ixtlahuacán más justo. ***Sigamos Juntos, por el Ixtlahuacán que todos queremos.***

C.D. BEATRIZ ALVARADO LLAMAS

En este segundo año de actividades hemos podido llegar a más personas con apoyos y servicios asistenciales implementar estrategias y programas en materia alimentaria encaminados a mejorar la calidad de vida de la población vulnerable; acciones y programas para rehabilitar y atender a personas con discapacidad, así como para la asistencia social de infantes y adultos de la tercera edad; acciones para prevenir y atender a las niñas, niños y adolescentes; asesoría jurídica, así como acciones para prevenir la discapacidad, la explotación sexual infantil, el embarazo en adolescentes y los riesgos psicosociales durante la infancia y la adolescencia, con la finalidad de garantizar la seguridad familiar, alimentaria, comunitaria y social.

PROGRAMA DE 1000 DIAS

Es un programa adecuado a los niños en sus primeros 1000 días de vida (mujeres en periodo de embarazo, lactancia y niñas y niños de 6 a 24 meses de edad), a través de la entrega de dotaciones o raciones alimentarias nutritivas (6 litros de leche y 1 despensa) fomentando la educación nutricional, la lactancia materna, exclusiva en los primeros 6 meses de edad, actualmente **180** familias son beneficiadas mensualmente.

1000 DIAS						
AÑO	ACTIVIDAD	INVERSIÓN ESTATAL	INVERSIÓN MUNICIPAL	INVERSIÓN CIUDADANÍA	INVERSIÓN TOTAL	PERSONAS BENEFICIADAS
2018-2019	ENTREGA DE LECHE	\$ 432,000.00	\$ 21,000.00	\$ 21,600.00	\$ 474,600.00	720
2019-2020		\$ 432,000.00	\$ 21,850.00	\$ 21,600.00	\$ 475,450.00	720
TOTAL		\$ 864,000.00	\$ 42,850.00	\$ 43,200.00	\$ 950,050.00	1440



ASILO

El asilo “**Manos Amigas**” Ofrece servicios de atención y cuidado a los adultos mayores, se les brinda ayuda psicológica y de nutrición para que tengan una mejor calidad de vida, así mismo se realizan actividades recreativas para mantener una mente sana. Contando con el servicio de enfermeras las cuales su principal función es contribuir a mantener una buena salud emocional y física a los adultos mayores.

ASILO			
ACTIVIDAD	INV MPAL 2018-2019	INV MPAL 2019-2020	ACUMULADO
REHABILITACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DEL ASILO	\$ 12,150.00	\$ -	\$ 12,150.00
NUTRICIONAL, PSICOLÓGICA, MÉDICA Y RECREATIVA	\$ 470,802.00	\$ 485,650.00	\$ 956,452.00
COCINA, LIMPIEZA Y LAVANDERÍA	\$ 427,900.00	\$ 427,900.00	\$ 855,800.00
ALIMENTACIÓN E INSUMOS	\$ 82,500.00	\$ 98,590.00	\$ 181,090.00
POSADA	\$ -	\$ 1,650.00	\$ 1,650.00
TOTAL	\$ 993,352.00	\$ 1,013,790.00	\$ 2,007,142.00



BECAS

Programa para niñas, niños y adolescentes que cursan primaria o secundaria en escuelas públicas del municipio, reciben este apoyo económico anual de **\$ 3,500.00 M/N** para que continúen con sus estudios, invirtiéndolo en útiles escolares, calzado y uniformes.

BECAS			
PROGRAMA ESTATAL	2018-2019	2019-2020	ACUMULADO
ALUMNOS	51	51	102
INVERSIÓN ESTATAL	\$ 195,000.00	\$ 178,500.00	\$ 373,500.00
INVERSIÓN MUNICIPAL	\$ 5,250.00	\$ 6,580.00	\$ 11,830.00
TOTAL	\$ 200,250.00	\$ 185,080.00	\$ 385,330.00



DESAYUNOS ESCOLARES

El programa está dirigido a niñas, niños y adolescentes de educación básica, proporcionándoles un alimento diario durante las horas de clases, que consiste en un desayuno frío o caliente, este apoyo se entrega mensualmente a **83** escuelas del municipio beneficiando a **1,780** alumnos.

DESAYUNOS ESCOLARES (frío o caliente)			
PROGRAMA ESTATAL	2018-2019	2019-2020	ACUMULADO
ESCUELAS	82	83	
INVERSIÓN ESTATAL	\$ 187,800.00	\$ 213,600.00	\$ 401,400.00
INVERSIÓN MUNICIPAL	\$ 62,880.00	\$ 66,954.00	\$ 129,834.00
INVERSIÓN CIUDADANÍA	\$ 25,152.00	\$ 42,720.00	\$ 67,872.00
TOTAL	\$ 275,832.00	\$ 323,274.00	\$ 599,106.00



PROGRAMA DE PAAD, AYUDA ALIMENTARIA DIRECTA (DESPENSAS)

El apoyo consiste en la entrega de una despensa con productos básicos, se entrega mensualmente a los beneficiarios, que cuentan con diagnóstico de inseguridad alimentaria, los que tengan inseguridad leve podrán permanecer en el padrón durante 1 año; los de severa hasta por 2 años, con este programa coadyuvamos a mejorar la calidad de nutrición, contribuyendo en el ahorro del gasto, con el fin de satisfacer otras necesidades básicas, actualmente se apoya a **538 familias mensualmente**.

DESPENSAS PAAD						
AÑO	ACTIVIDAD	INVERSIÓN ESTATAL	INVERSIÓN MUNICIPAL	INVERSIÓN CIUDADANÍA	INVERSIÓN TOTAL	PERSONAS BENEFICIADAS
2018-2019		\$ 1,572,000.00	\$ 37,200.00	\$ 62,880.00	\$ 1,672,080.00	2096
2019-2020	ENTREGA DE DESPENSAS	\$ 1,614,000.00	\$ 42,500.00	\$ 96,840.00	\$ 1,753,340.00	1780
TOTAL		\$ 3,186,000.00	\$ 79,700.00	\$ 159,720.00	\$ 3,425,420.00	3876



JALISCO TE RECONOCE

Programa diseñado para mejorar el bienestar y calidad de vida de los adultos mayores, el programa otorga apoyos en especie y servicios a la población de **65 años o más** que se encuentren en condiciones de pobreza, para atender integralmente sus necesidades y así garantizar sus derechos.

ACTIVIDAD	INV ESTATAL 2019-2020	INV MPAL 2019-2020	INV TOTAL	PERSONAS BENEFICIADAS
ENTREGA DE PULSERAS DE IDENTIFICACIÓN				650
REALIZACIÓN DE ESTUDIOS CLÍNICOS	\$118,360.00	\$3,500.00	\$121,860.00	538
REALIZACIÓN DE EXAMEN DE LA VISTA Y ENTREGA DE LENTES	\$202,300.00	\$2,550.00	\$204,850.00	289
ENTREGA DE SUPLEMENTO ALIMENTICIO	\$538,000.00		\$538,000.00	538
ENTREGA DE APARATOS ASISTENCIALES	\$65,500.00	\$560.00	\$66,060.00	38
ENTREGA DE DESPENSAS	\$347,000.00	\$7,550.00	\$354,550.00	1388
TOTAL	\$1,271,160.00	\$14,160.00	\$1,285,320.00	3441



PROGRAMA DE LENTES

El Programa viendo con el **DIF**, está encaminado a disminuir las desigualdades educativas y contribuir para atender al alumno con una visión integral especialmente a aquellos que se encuentran en condiciones de desventaja y de vulnerabilidad, con este programa se incentiva la equidad en el proceso enseñanza-aprendizaje, mediante la dotación de anteojos a los alumnos con problemas de agudeza visual, de los niveles de Primaria y Secundaria de las escuelas públicas, en sus diferentes modalidades.

PROGRAMA DE LENTES NIÑAS Y ADOLESCENTES

PROGRAMA ESTATAL "VIENDO CON EL DIF"

AÑO	ACTIVIDADES	INV ESTATAL	INV MPAL	INV TOTAL	PERSONAS BENEFICIADAS
2018-2019		\$ 110,700.00	\$ 1,470.00	\$ 112,170.00	246
2019-2020	ENTREGA DE LENTES GRATUITOS	\$ 133,200.00	\$ 1,690.00	\$ 134,890.00	296
TOTAL		\$ 243,900.00	\$ 3,160.00	\$ 247,060.00	542

LENTES ADULTO

Programa que se realiza para que nuestros adultos tengan una mejor calidad de vida, entre los cambios de la visión provocados por diferentes factores están: la pérdida de la retina, por la sensibilidad a la luz, que origina una necesidad de utilizar luz más brillante en los lugares de lectura o trabajo; opacidad en los cristalinios que ocasionan menor visión, oscuridad en los colores y reflejos molestos cuando la luz está directamente al frente, con este programa se apoyó a **115 adultos** con lentes gratuitos.

PROGRAMA DE LENTES PARA ADULTOS					
PROGRAMA ESTATAL "VIENDO CON EL DIF"					
AÑO	ACTIVIDADES	INV ESTATAL	INV MPAL	INV TOTAL	PERSONAS BENEFICIADAS
2019-2020	ENTREGA DE LENTES GRATUITOS	\$ 57,500.00	\$ 650.00	\$ 58,150.00	115



APOYOS ASISTENCIALES

Proyectos de apoyos de asistencia social que aligeran el gasto de las familias, otorgando beneficios en especie, despensas, medicamentos, aparatos asistenciales, ayudando así a mejorar la calidad de vida y son de gran apoyo a la economía de las familias con mayor vulnerabilidad.

APOYOS ASISTENCIALES						
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD		INV ESTATAL	INV MPAL 2019-2020	INV TOTAL 2019-2020	PERSONAS BENEFICIADAS
ENTREGA DE APARATOS ASISTENCIALES	45	PROYECTO 13	\$ 100,000.00	\$ 550.00	\$ 100,550.00	45
ENTREGA DE MEDICAMENTOS Y APOYOS EN ESPECIE	180	PROYECTO 10	\$ 120,000.00	\$ 590.00	\$ 120,590.00	720
ENTREGA DE APARATOS AUDITIVOS	65	PROYECTO 38	\$ 200,000.00	\$ 870.00	\$ 200,870.00	65
TOTAL	290		\$ 420,000.00	\$ 2,010.00	\$ 422,010.00	830



TALLER ADULTOS MAYORES

Programa donde se busca estimular y optimizar las habilidades de las áreas: sensorial, motriz y cognitiva de las personas mayores; así como las capacidades generales -memoria, razonamiento y atención, manteniendo de este modo la capacidad funcional, aumentar y favorecer las emociones positivas potenciando el autoconcepto, autoestima y autoeficacia en los mayores, mejorando de este modo su calidad de vida, favorecer la autonomía a través de prevenir y/o retrasar los procesos que puedan comportar una pérdida o disminución de las capacidades de cada persona para realizar alguna de las actividades de la vida diaria.



TALLER DE ADULTOS			
PROGRAMA MUNICIPAL "CORO"			
AÑO	ACTIVIDADES	INVERSIÓN MPAL	PERSONAS BENEFICIADAS
2018-2019	ACTIVIDADES ADULTOS MAYORES	\$ 28,800.00	32
2019-2020	ACTIVIDADES ADULTOS MAYORES	\$ 34,400.00	38
TOTAL		\$ 63,200.00	70

TRABAJO SOCIAL

A través de la intervención de trabajo social se puede conocer e interpretar las necesidades, carencias y demandas de los sujetos sociales a fin de desarrollar políticas y programas de carácter social, organiza y capacita a la población para su participación social en la búsqueda de opciones para resolver los problemas detectados y mejorar su nivel y condiciones de vida



TRABAJO SOCIAL				
AÑO	ACTIVIDAD	CANTIDAD	INV MPAL	PERSONAS BENEFICIADAS
2018-2019	APERTURA DE EXPEDIENTES DE TRABAJO SOCIAL	172		688
	TRASLADOS A HOSPITALES, LABORATORIOS CLÍNICOS Y CRIT	133	\$ 79,800.00	133
	APOYOS: ENTREGA DE MEDICAMENTOS, ESTUDIOS CLÍNICOS, APOYO A CIRUGÍAS, PAÑALES, APARATOS FUNCIONALES, PRÓTESIS, CATETERS.	172	\$ 436,890.00	1220
2019-2020	APERTURA DE EXPEDIENTES DE TRABAJO SOCIAL	286		1144
	TRASLADOS A HOSPITALES, LABORATORIOS CLÍNICOS Y CRIT	98	\$ 62,340.00	98
	APOYOS: ENTREGA DE MEDICAMENTOS, ESTUDIOS CLÍNICOS, APOYO A CIRUGÍAS, PAÑALES, APARATOS FUNCIONALES, PRÓTESIS, CATETERS.	114	\$ 394,700.00	456
	TOTAL	975	\$ 973,730.00	3739



2 INFORME DE GOBIERNO SIGAMOS JUNTOS POR EL IXTLAHUACÁN QUE QUEREMOS

Mtro. Pedro Haro Ocampo
PRESIDENTE MUNICIPAL



**IXTLAHUACÁN
DEL RÍO**
Gobierno Municipal 2018-2021
Todos somos Ixtlahuacán

